



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

ESCUELA DE POSGRADO

PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA

Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de
Castilla, 2019

TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:

Maestra en Gestión Pública

AUTORA:

Br. Fernández Lescano, Lilia Damissela (ORCID: 0000-0003-3068-2340)

ASESOR:

Dr. Saavedra Olivos, Juan José (ORCID: 0000-0001-8191-8988)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Gestión de Políticas Públicas

PIURA – PERÚ

2019

DEDICATORIA:

A mis padres: Ricarte y Renee, a mis hermanos:
Silvia y Christian.

A mi esposo: Enrique y a mis hijos:
Christopher, Mariapía, Gabrielita y Solange,
por ser mis razones para continuar y concluir mi
tesis.

La Autora

AGRADECIMIENTO:

A Dios sobre todo por no soltarme de su mano en los momentos más difíciles. A los docentes de la Maestría de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, con un reconocimiento especial al Doctor Juan José Saavedra Olivos por sus clases magistrales y sabios consejos; y con un aprecio y estima especial a la Dra. Rosa Elvira Salvatierra Valdivia.

La Autora

PÁGINA DEL JURADO



ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

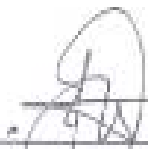
Siendo las 5:30:00 p.m. del día 28 de Noviembre del 2019, se reunió el Jurado evaluador para presentar la sustentación de la tesis titulada: "GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA, 2019", presentada/o por el /la bachiller FERNANDEZ LESCANO LILIA DAMISSELÁ.

Luego de evidenciar el acto de exposición y defensa de la tesis, se dictamina: _____

APROBADO POR UNANIMIDAD

En consecuencia, el/la graduando se encuentran en condición de ser calificado/a/ como APTO para recibir el grado de MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA.

Piura, 28 de Noviembre del 2019


DR. JUAN JOSÉ SAAVEDRA OLIVOS
PRESIDENTE




MG. GANZOZA UBILLUS LUCILA MARÍA
SECRETARIN


MG. MELGAR QUEJÓN KEVIN ALEX
VOCAL

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

DECLARATORIA DE AUTENTICIDAD

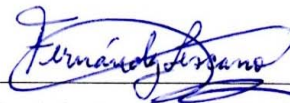
Yo, Br. Fernández Lescano, Lilia Damissela; estudiante del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo - Piura, identificada con DNI N° 02888536, con la tesis titulada “Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019”.

Declaro bajo juramento:

1. La tesis es de mi autoría.
2. He respetado las normas internacionales de citas y referencias para las fuentes consultadas. Por tanto, la tesis no ha sido plagiada, ni total ni parcialmente.
3. La tesis no ha sido auto plagiada; es decir, no ha sido publicada ni presentada anteriormente para obtener algún grado académico previo o título profesional.
4. Los datos presentados en los resultados son reales, no han sido falseados, ni duplicados, ni copiados y por tanto los resultados que se presenten en la tesis se constituirán en aportes a la realidad investigada.

De identificarse la falta de fraude (datos falsos), plagio (información sin citar a autores), auto plagio (presentar como nuevo algún trabajo de investigación propio que ya ha sido publicado), piratería (uso ilegal de información ajena) o falsificación (representar falsamente las ideas de otros), asumo las consecuencias y sanciones que de mi acción se deriven, sometiéndome a la normatividad vigente de la Universidad César Vallejo.

Piura, Julio de 2019



Bach. Fernández Lescano, Lilia Damissela

DNI N° 02888536

ÍNDICE

Carátula	i
Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Páginas del jurado	iv
Declaratoria de autenticidad	v
Índice	vi
Índice de tablas	viii
RESUMEN	ix
ABSTRACT	x
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MÉTODO	16
2.1. Tipo y diseño de investigación	16
2.2. Operacionalización de variables	17
2.3. Población, y muestra	19
2.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos, validez y confiabilidad	19
2.5. Procedimientos	20
2.6. Método de análisis de datos	21
2.7. Aspectos éticos	21
III. RESULTADOS	22
IV. DISCUSIÓN	30
V. CONCLUSIONES	35
VI. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXOS	40
Anexo 1: Ficha técnica	43
Anexo 2: Cuestionario de la gestión municipal	46
Anexo3: Análisis de confiabilidad del instrumento de gestión municipal	49
Anexo 4: Matriz de validación	50
Anexo 5: Ficha técnica	56
Anexo 6: Cuestionario sobre la participación ciudadana	59

Anexo 7: Análisis de confiabilidad del instrumento participación ciudadana	61
Anexo 8: Matriz de validación	62
Anexo 9: Matriz de consistencia	67
Anexo 10: Ley N°27783, Ley de Bases de la Descentralización	71
Anexo 11: Constancia de autorización y acceso a la información para realizar la investigación	72
Anexo 12: Acta de aprobación de originalidad de tesis	73
Anexo 13: Informe del Turnitin	74
Anexo 14: Autorización de publicación de tesis	75
Anexo 15: Autorización de la versión final de trabajo de investigación	76

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1	Cruce de las variables gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	22
Tabla 2	Cruce de la dimensión planeación y la variable y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	23
Tabla 3	Cruce de la dimensión organización y la variable y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	24
Tabla 4	Cruce de la dimensión dirección y la variable y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	25
Tabla 5	Cruce de la dimensión control y la variable y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	26
Tabla 6	Correlación entre las variables gestión municipal y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	27
Tabla 7	Correlación entre la dimensión planeación y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	28
Tabla 8	Correlación entre la dimensión organización y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	29
Tabla 9	Correlación entre la dimensión dirección y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	30
Tabla 10	Correlación entre la dimensión control y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	31

RESUMEN

La investigación denominada: Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019, tuvo como objetivo determinar la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019. La investigación planteó la hipótesis: Existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019. La muestra estuvo conformada por todos los presidentes y vicepresidentes de las Juvecos reconocidas en el Distrito de Castilla siendo un total de 58, y el muestreo fue no probabilístico. El estudio fue cuantitativo, de tipo correlacional-transversal, con un diseño no experimental. La técnica que se desarrolló fue la encuesta y el instrumento el cuestionario, se validó dos cuestionarios con respuestas de escala ordinal y se obtuvo una confiabilidad de .917 para la encuesta de la variable gestión municipal y .829 para la encuesta de la variable participación ciudadana. Para el procesamiento de la información se utilizó el software SPSS versión 24. Los resultados se presentaron a través de tablas de contingencia y los estadísticos rho y sig. Los resultados muestran que el 79.3% de los directivos de las Juntas Vecinales tienen una percepción regular sobre la gestión municipal; este porcentaje es mayor en los directivos que consideran que es alta la participación ciudadana 43.1%, además se encontró que no existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana ($\rho = .132$ y sig. $.322$). Asimismo, se mostró que las dimensiones planificación y organización de la gestión municipal no se relaciona con la participación ciudadana, a diferencia de las dimensiones dirección y control que si se relacionan de forma significativa con la participación ciudadana.

Palabras claves: Gestión municipal, planeación y participación decidiendo juntos.

ABSTRACT

The research called: Municipal management and citizen participation in the District Municipality of Castilla, 2019, aimed to determine the relationship between municipal management and citizen participation in the District Municipality of Castilla, 2019. The research proposed the hypothesis: There is a significant relationship between municipal management and citizen participation in the District Municipality of Castilla, 2019. The sample consisted of all the presidents of the Juvecos being a total of 58, and sampling was not probabilistic. The study was quantitative, correlational transversal, with a non-experimental design. The technique that was developed was the technique of the survey and the questionnaire, two questionnaires with ordinal scale responses were validated and a reliability of .917 was obtained for the municipal management variable survey and .829 for the participation variable survey. citizen SPSS software version 24 was used to process the information. The results were presented through contingency tables and the rho and sig statistics. The results show that 79.3% of the directors of the Neighborhood Boards have a regular perception of municipal management; This percentage is higher among managers who consider that citizen participation is high, 43.1%, and it was found that there is no significant relationship between municipal management and citizen participation ($\rho = .132$ and next $.322$). Likewise, it was shown that the planning and organization dimensions of municipal management do not relate to citizen participation, unlike the management and control dimensions that do relate significantly to citizen participation.

Keywords: Municipal management, planning and participation deciding together.

I. INTRODUCCIÓN

Grandes cambios en el orbe y concretamente en América Latina se han dado a fines del siglo XX. Los gobiernos municipales existentes en Latinoamérica han experimentado muchos cambios, en lo económico, social, ambiental, cultural y conocimiento, como parte del proceso de globalización; todo enfocado con la finalidad de conseguir logros positivos para la gestión municipal (Torres, 2005, p. 37).

Además, los sistemas de gobierno tuvieron como principal opción el modelo democrático, que trajo consigo una serie de condiciones para los espacios e instituciones que forman parte del organigrama político y administrativo del Estado; lo que originó el involucramiento de los ciudadanos dando lugar a una democracia representativa, porque se dieron las condiciones sociales adecuadas para el nacimiento de nuevas formas asociativas, con ello se afianzó un “estilo de gobierno donde los ciudadanos emplean de manera libre sus derechos políticos, además de involucrarse con gran libertad en todas las áreas y fases del ámbito público”. (Vallespín, 2000; Giddens, 2000).

Espinosa (2010) encontró que en Ecuador había bastante desinformación en cuanto al papel de la Participación ciudadana con respecto al Control Social, la mayoría de los funcionarios desconoce su accionar, y la comunidad representada por sus dirigentes demuestra poco o casi nulo involucramiento en supervisar los proyectos que se ejecutan. Y los que son convocados por la autoridad para participar, en su mayoría poseen escaso conocimiento de cómo participar, o desconocen el funcionamiento de las Veedurías, siendo necesario emprender tareas que permitan brindar mayores conocimientos, así como dar a conocer el rol que se debe asumir con la Participación Ciudadana.

En Argentina, Schneider (2007) realizó un estudio sobre los Gobiernos Municipales y la Participación Ciudadana existente en ellos. Los resultados en Buenos Aires denotan una cultura de participación ciudadana que se relaciona con el control y la auditoria del actuar gubernamental. Admitiendo estos resultados se argumenta que la participación existe al vigilar, comprobar, controlar, cuidando por supuesto los efectos sobre las políticas públicas.

Los gobiernos ediles peruanos, de forma bastante diferenciada, en las últimas décadas han elevado sus recursos financieros. Cambios relacionados en la aparición de teorías sobre desarrollo local durante los ochenta, puntualizaron entre sus múltiples

visiones, procesos locales que paulatinamente han desarrollado gestiones ediles que adicional a los logros administrando servicios y necesidades básicas, han conseguido el dominio en los modos de engrandecimiento del área territorial (Instituto de Estudios Peruanos, 2014).

Por esta razón, los gobiernos ediles adjudicaron su rol en cuanto a la promoción del desarrollo y los aspectos económicos locales asumiendo modificaciones en su organizativo con la creación de las áreas de desarrollo económico local, cambios en los sistemas de planificación, en los temas de ejecución y programas de inversión pública, contando con su respectiva normativa legal vigente. (Instituto de Estudios Peruanos 2014).

Se pretende optimizar el trabajo de la Gestión Municipal para favorecer la cooperación efectiva en las diversas formas de organización dentro de una institución, al igual que en otras entidades locales (Torres, 2005). Por ello, una óptima gestión municipal respondería a las demandas más urgentes de la comunidad.

La Municipalidad Distrital de Castilla, lugar del presente estudio de investigación, evidencia una gestión inadecuada, con falta de planificación anticipada, poca transparencia en la selección del personal, escasas capacitaciones para sus trabajadores que les permitan proponer soluciones a los problemas existentes dentro de la entidad. Además, falta empoderar a sus ciudadanos para enfrentar y colaborar en solucionar los fenómenos y/o problemas sociales presentes en su comunidad.

Para sustentar la información a trabajar en este proyecto de investigación se consideró como antecedentes del plano internacional, los siguientes estudios de investigación: el estudio de Rodríguez (2015) denominada “*Administración Pública y Participación Ciudadana en el Municipio de Chalco y la Delegación Venustiano Carranza, 2015*”, cuyo objetivo fue estudiar las consecuencias que origina la participación ciudadana en la gerencia pública en relación a la dirección y los conceptos democráticos vinculantes a ella. Un estudio con método prospectivo, transversal, operativo estadístico y comparativo en la corroboración de las hipótesis estableciendo que, a más intervención, más es la categoría de tolerancia dentro de las administraciones públicas locales.

La muestra estuvo conformada por 187 ciudadanos, con dos cuestionarios como instrumentos de medición de las variables. Se lograron las siguientes cifras: el 45.7% del total de ciudadanos, de la delegación Venustiano Carranza, dicen participar voluntariamente, organizándose con sus vecinos para dar solución a la problemática de su comunidad; el 38,3% manifiesta que acuden con las autoridades correspondientes de acuerdo a la problemática a resolver en forma grupal o individual, Sin embargo, respecto a la falta de colaboración con su gobierno local se encontró que el 95.2% respondieron de modo afirmativo, lo cual indica que existe falta de compromiso de parte de los ciudadanos, a pesar que existan canales de participación por parte del gobierno local, pero que no son aprovechados por la falta de compromiso anteriormente mencionada.

En la investigación de Briones y Delgado (2013) titulada “*La participación ciudadana y el desarrollo comunitario en la ciudadela Nuevo Paraíso de la Parroquia 12 de marzo de la Ciudad de Portoviejo, 2013*”. Su objetivo general fue estudiar la participación ciudadana y el progreso comunitario de la ciudadela en mención. Para ello utilizaron una investigación – diagnóstica – propositiva. Con una muestra de 120 personas evaluadas a través de cuestionarios, se lograron las siguientes cifras: el 35% de las personas encuestadas considera la participación y apoyo de los habitantes para el desarrollo de la ciudadela, el 50% manifiesta el desinterés de los habitantes como un factor en contra del avance de la ciudadela, mientras que el 15% manifestó que éste atraso es por la carencia de bienes económicos.

Como aportación de estudios en el ámbito nacional, está el estudio de Andrade y Asís (2017) titulado: “*Gestión Municipal y participación Ciudadana en el Centro Poblado La Minka-Distrito de Supe, 2017*”, cuyo propósito consistió en precisar la correspondencia entre gestión municipal y participación de la zona considerada en el mencionado estudio. Con un planteamiento cuantitativo, no experimental, transversal, correlacional. Su población la conformaron quinientos cuarenta y cinco habitantes, escogiendo a ochenta y dos de ellos como muestra. La fiabilidad del instrumento empleado se validó con el Coeficiente Alfa de Cronbach (0,919) y la comprobación de Rho de Spearman. Y la conclusión fue, que, entre gestión municipal y participación ciudadana, existe una relación positiva significativa medianamente fuerte.

El estudio de Moreno (2017) denominado: “*Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016*”, tuvo como finalidad establecer la correspondencia entre participación ciudadana y presupuesto participativo de los gobiernos ediles distritales escogidos para el estudio de investigación. Emplearon en este estudio un método descriptivo, correlacional, cuantitativo, no experimental y transversal. Cincuenta funcionarios conformaron la muestra. Los distritos elegidos fueron: Churubamba (ocho), Santa María Del Valle (siete), Chinchao (doce), Amarilis (diez) y Yarumayo (trece). Su técnica fue la encuesta y el cuestionario su instrumento con escala de Likert de 16 puntos, refrendado con valoración de los especialistas y precisada su fiabilidad por Alfa de Cronbach. Se concluyó en este estudio de investigación la baja correspondencia entre las variables participación ciudadana y presupuesto participativo.

El trabajo elaborado por Romero (2017) titulado: “*Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2015*”, tuvo como propósito establecer la correspondencia entre la gestión Municipal y la participación ciudadana del municipio en mención. Se utilizó un método hipotético deductivo, correlacional, cuantitativo, no experimental, transversal. Doscientos treinta y ocho trabajadores del municipio en mención conformaron la muestra, escogida en forma, aleatoria simple proporcional. Aplicándose a ciento dieciocho trabajadores; veintitrés gerentes y subgerentes, treinta y ocho servidores del área de seguridad ciudadana y cincuenta y nueve administrativos, y emplearon el cuestionario para recolectar la información.

Los resultados del estudio evidenciaron una correspondencia positiva y directa entre la Gestión Municipal y la Participación Ciudadana. En este estudio las ponderaciones de la variable la Gestión Municipal la conformaron los conceptos: Planeación, Organización, Dirección y Control, que servirán de guía para las dimensiones del presente estudio. Elegidas estas conceptualizaciones porque indican una sucesión de acciones, trámites y manejo de recursos, orientado al mejoramiento de la vida de los habitantes. En lo referente a Participación Ciudadana, las dimensiones que la constituyen son: Plan de Desarrollo Integral, Objetivos Institucionales, Toma de

Decisiones y la Planificación. Si éstas se cruzan de manera significativa se argumenta que a mejor gestión mayor participación ciudadana.

En la investigación de Limaco (2017) titulada: “*Nivel de participación ciudadana de los pobladores del Distrito de San Martín de Porres - Lima, 2015*”. su propósito fue detallar el grado de Participación Ciudadana de los Pobladores del Distrito de San Martín de Porres, durante el periodo 2015. Es un estudio básico, no experimental, cuantitativo y descriptivo. Novecientos cuarenta pobladores del distrito en mención conformaron la muestra, con la encuesta, como técnica y como instrumento, el cuestionario. En este estudio se registraron las siguientes cifras: el 79.78% de habitantes del distrito de San Martín de Porres, revelaron un alto nivel de participación ciudadana, el 18.09% un nivel mesurado y un 2.1277% un nivel bajo.

A nivel local, se encontró la investigación de Vicente y Portocarrero (2015) con el estudio denominado: “*Diseño e implantación de un modelo de indicadores para evaluar la gestión de las Municipalidades de Piura*”, como propósito evaluar a las municipalidades provinciales y distritales del Departamento de Piura. Es investigación cuantitativa, descriptivo-correlacional, no experimental y transversal. Conformaron su población sesenta y cuatro municipios de la provincia de Piura; Ocho Municipalidades representaron su muestra, entre ellas las de Piura, Catacaos, El Arenal, Vice. Los indicadores evaluados se consideraron en base a las cuatro expectativas que posee el Cuadro de Mando Integral: aprendizaje y crecimiento, procesos internos, finanzas y clientes. Escases profesional y deficiencia en la capacitación y desarrollo desfasado fueron los resultados arrojados en relación a la perspectiva aprendizaje y crecimiento ; en relación a los procesos internos, los gobiernos locales muestran carencias en la preparación y realización del presupuesto de inversiones; con respecto al aspecto financiero, éste es un caos producto de la dependencia del gobierno central, evidenciando incompetencia en atraer los bienes ; y en cuanto al aspecto clientes, los resultados se expresan en una carencia de calidad tanto en capacitaciones para el desarrollo humano, como en los servicios públicos.

Para poder conceptualizar las variables del presente estudio se tomaron como referencias las publicaciones de diversos autores. En la información que corresponde a la variable Gestión Municipal se empezó citando a Coraggio (1999), este autor

argumenta que la gestión Municipal compromete que todo desarrollo local se sustenta en base a condiciones internas y globales, que movilizan los medios económicos sin menguar el entorno, las cualidades y las intenciones particulares y grupales de la comunidad.

Por ello, la Gestión Municipal, compromete el despliegue de una congregación de acciones, estrategias y técnicas adecuadas que permitan su crecimiento intrínseco y la proyección ante su comunidad como una administración edil, seria, cumplidora, actual y eficiente con relación a las perspectivas de la población. (Suller, 2008).

La gestión municipal es definida como la estructura y el uso en secuencia de medios humanos, financieros, organizativos y técnicos con la finalidad de satisfacer las expectativas de la comunidad (Navarro, 2009). Por su parte Armas (2016) conceptualiza la gestión municipal como el conjunto de actividades dirigidas hacia el resultado eficaz y eficiente de los bienes del gobierno edil para la complacencia de las necesidades de su comunidad.

Existe además una definición elaborada en un trabajo de investigación financiado por el Ministerio de Economía y Finanzas (Torres, 2005), que dice: “la Gestión Municipal, es una formación innovadora que impulsa a la administración pública a un avance continuo para complacer gradualmente las carencias y perspectivas de la comunidad, que examine lo actual, que sugiere alternativas y facilite la acción-reflexión. Además de generar circunstancias sociales -culturales alternativas” (p.34); una definición realizada en base a la teoría de Barzelay (2003) sobre el estilo de la Nueva Gestión Pública (NGP).

Para Barzelay (2003), la Nueva Gestión Pública se orienta a complacer las carencias de los habitantes por medio de una administración pública eficaz y eficiente. Con servicios de óptima calidad, con controles que admitan claridad en la selección de proyectos y resultados, y también en los de participación ciudadana. Este estilo busca incorporar elementos propios de la administración privada a las instituciones públicas.

Por ello, involucra conceptos propios del proceso administrativo, mencionados por Chiavenato (2006) como son: planeación, organización, dirección y control, que constituyen las funciones del gerente, gestor o líder de la organización, con la finalidad

de una óptima gestión y mejoramiento de la productividad; buscando no sólo el cumplimiento de las metas de quienes dirigen, sino que se basa fundamentalmente en el compromiso del ciudadano para alcanzar el éxito.

Los fundamentos de la Nueva Gestión Pública se resumen de la siguiente manera:

- a) Políticas de desarrollo y gestión, formuladas de manera estratégica.
- b) Gestión por resultados para la eliminación de modelos burocráticos.
- c) El valor público como creación.
- d) Dimensionamiento apropiado del Estado y el progreso de las entidades públicas.
- e) Mejoras en la equidad social y en las propuestas macroeconómicas.

Para la variable gestión municipal se consideraron las dimensiones: planeación, organización, dirección y control, basados en la doctrina de la Nueva Gestión Pública sustentada por Barzelay (2003), y conceptualizadas por Chiavenato.

En lo que se refiere a Planeación: Chiavenato (2006) refiere que las entidades no son improvisadas en su trabajo. Casi todo lo planean con anticipación, siendo la primera función de una organización. Además, define los propósitos a alcanzar, cómo y cuándo lograrlos.

La dimensión Organización: Chiavenato (2006) la define como la disposición clara y precisa de las acciones y/o funciones establecidas en la etapa de planeación; para luego ser dirigidas u orientadas al área correspondiente. Por ello, durante la organización, se establecen de forma efectiva los recursos humanos y físicos que permitan alcanzar las metas.

Respecto a la Dirección: Chiavenato (2006) la define como la etapa en la que el gestor, con su liderazgo, influye y motiva a las personas que componen la estructura con el fin de lograr el objetivo. El resultado de una adecuada planificación y organización está vinculada al uso por parte del gestor de una adecuada comunicación, el desarrollo de habilidades de liderazgo y motivación que activen y complementen las anteriores dimensiones.

Y cómo última dimensión de la Gestión Municipal, el Control. Al respecto Chiavenato (2006), menciona que la esencia de éste radica en corroborar si las acciones a controlarse alcanzan o no las metas establecidas. Por ello a la Gestión Municipal se le describe como un proceso que guía las acciones con un fin establecido con anterioridad.

Respecto a la segunda variable: Participación ciudadana, se le define como el grupo de propuestas que impulsen el progreso local y el pluralismo participativo por medio de la práctica política y del compromiso comunitario. Utiliza diferentes procedimientos para el acercamiento de la población hacia las políticas de estado de manera autónoma sin tener que ser político o pertenecer a alguna entidad pública (Olivé y Pascual, 2005).

El autor: Velásquez y González (2003) anotó que el término participación ciudadana:

“Es utilizado para denominar al grupo de procedimientos y experiencias sociales de variada condición. La participación es una actividad razonable y premeditada buscando metas precisas, como involucrarse en una decisión, integrarse, o favorecerse sencillamente de la realización y término de un problema puntual concluyendo en inspeccionar que se cumplan los pactos y resoluciones anticipados en el trabajo del gobernante político (p. 57).

Para Guerrero (2008), la participación ciudadana busca mantenerse informada de los asuntos del gobierno local, busca colaborar con los demás ciudadanos, respetando los diversos puntos de vista, además de facilitar la comprensión al reforzar los lazos sociales con los miembros de su comunidad.

Martínez, (2009) declara que la participación ciudadana es un apoyo para reforzar el pluralismo y la gobernabilidad, acerca al ciudadano a la práctica de la responsabilidad pública, a la vez que incrementa el conocimiento con relación al actuar público, además de favorecer el control social y la transparencia. Hoy se busca que la Participación Ciudadana se dé de una manera activa, como uno de los caminos para fortalecer la democracia, abriendo de esta manera prácticas sociales que consigan transmitir al gobierno las demandas de la población.

Así lo menciona Pinzón, (2018), quien concibe, la participación ciudadana como un derecho, donde los ciudadanos participan de forma autónoma en los fallos de políticas públicas que producen sus gobernantes electos durante comicios democráticos, sin la obligatoriedad de pertenecer a un partido político o ser parte de la administración pública.

Para el autor Cunill (1991), la participación ciudadana es sustancial para la formación de la democracia, nacen ciudadanos con mayor interés por informarse en temas políticos, por cooperar con sus vecinos, que respetan las diferencias y refuerzan lazos sociales entre ellos mejorando la interculturalidad. Es deber y obligación involucrarnos, colaborar con las autoridades, brindando información que sirva para capturar y desarticular bandas de delincuentes o cualquier tipo de organización que afecte la tranquilidad y la paz de nuestra comunidad.

Con la Participación Ciudadana se fortalece la democracia, se logra la tan ansiada descentralización del Estado porque al participar la población se conocen las necesidades más urgentes de cada región, departamento, provincia, distrito, caserío o centro Poblado y de esta manera se pueden diseñar políticas públicas que logren solucionar las carencias más urgentes de la población.

Para Oviedo (2002) existen principios de la participación ciudadana, y aportarían para el funcionamiento de esta. Son siete.

Éstos son: Proactividad: (convencimiento para participar y liderazgo de la autoridad, del ámbito particular y la sociedad civil); Inclusión: (total participación de los aquejados e implicados, asumiendo obligaciones y pasivos de desarrollo); flexibilidad: (durante el curso de asumir decisiones, recepciona en todas las etapas contribuciones empíricas, científicas y tecnológicas); pertinencia: (empleo de métodos de participación acorde a la finalidad del procedimiento y propiedades de los integrantes); acceso: (equidad al aportar conocimientos exactos, imparciales, ciertos y oportunos); Transparencia (demanda conexiones entre ciudadanos, el ámbito individual y gobierno, requieren ser fiables); oportunidad: (empezar con anticipación y permanecer durante todas las fases de decisión, así como la de inclusión y seguimiento)

Analizando los siete principios de la Participación Ciudadana que menciona Oviedo, se interpreta que la Participación ciudadana además del modo individual, involucra a la colectividad, incluyendo a todas las autoridades de gobierno con quienes se establecen relaciones para poder ejercer influencia.

Veintiséis años han transcurrido tras la promulgación de la Ley 26300, Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos, en la que se establecieron las pautas universales para ejercer los mecanismos de participación y vigilancia ciudadana en nuestro país, que describe los mecanismos de participación ciudadana como la Iniciativa de Reforma Constitucional, Referéndum, Iniciativa en la formación de Ordenanzas Regionales y Municipales; además de los mecanismos de control como Revocatoria y Remoción de autoridades, así como la demanda de Rendición de Cuentas.(Ley N°26300, 1994).

Y continuando con las bases normativas, se dio también la Ley N.º 27783, Ley de Bases de la Descentralización, por la que los gobiernos ediles deben discutir sus programas y presupuestos contando con la participación de su comunidad. (Ley N° 27783, 2002)

Y la Ley N.º 27806, o Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública, de tal manera que no existiera traba alguna para que la comunidad solicite información a las instituciones públicas sin temor de que les fuera negada. (Ley N°27806, 2002).

Amplia legislación como efecto de las reformas ingresadas a la Constitución de 1993, durante el período de transición del Gobierno del presidente Valentín convirtiéndose en un acontecimiento por las formas de como efectivizar la relación entre los ciudadanos y sus autoridades. Visto bajo el punto normativo, los municipios deben promover la participación ciudadana, y dar cumplimiento a la Ley de Bases de la Descentralización, que en los anexos se menciona. (anexo Ley de Bases de la Descentralización)

Las teorías mencionan cuatro tipos de participación ciudadana: Nominal, Instrumental, Representativa y Transformativa (White, 1996 citado en Ferrero y Hoehn, 2014). La participación nominal, bajo dos indicadores; el primero que orienta la

atención hacia la legitimación, que equivale a saber que expectativas tienen las autoridades sobre la participación; y el segundo visto desde la inclusión, donde los ciudadanos evalúan su participación, así como las aspiraciones puestas en ella. Para la sociedad esta forma de participación es propiamente difusión ante la relevancia de propagar información en ambas partes, ya sea para obtener legitimación e inclusión.

La participación instrumental focaliza una expectativa en relación con la eficiencia, desde la orientación arriba-abajo, mientras que desde el enfoque de abajo-arriba se manifiesta con los costos. Es decir que en este caso el rol de esta forma de participación se relaciona con los medios, vistos como dispositivos conectores de la colectividad y las autoridades, ingresando además los requerimientos elementales para lograr la conexión.

Al hablar de participación representativa, su punto diferenciador reside, visto desde el análisis arriba-abajo en la sostenibilidad, en tanto la importancia de la orientación de abajo-arriba es la influencia. Por ello, el rol de esta forma de participación radica en la “voz” o expresión, al existir compromiso por parte de la comunidad en relación con los temas de ámbito público.

Finalmente, la participación transformativa de un modo peculiar porque la importancia en ambas perspectivas arriba-abajo y abajo-arriba se traduce en el empoderamiento, y el rol a cumplir se orienta en relación con los recursos y propósitos necesarios y lograr un ordenamiento y correlación eficaz entre población y autoridades. Para que estos modos de participación ciudadana se impulsen necesitan de múltiples circunstancias adaptándose a las variadas realidades. Entre éstas, tenemos: la valía dada por la población a los temas públicos, el grado de participación, las peculiaridades a nivel nacional, regional o local del gobierno, la situación sociopolítica de la patria, y otros.

Para este estudio de investigación se empleó la definición de Remy (2005) quien define a la participación ciudadana como el privilegio y la conveniencia particular o común de la población para expresar sus necesidades y solicitudes por medio de acciones que infieran al momento de formular o tomar decisiones por parte de los actores gubernamentales a nivel: nacional, regional o local, aportando con ello en modernizar la Gestión pública y el estilo de vida de sus ciudadanos” (p.8).

Y en relación con las dimensiones trabajadas para la variable participación ciudadana, éstas se trabajaron en base a lo desarrollado por el Ministerio de Cultura (2014) que planteó cinco dimensiones. Éstas son: participación informando, participación consultando, participación decidiendo juntos, participación actuando juntos, y la Participación apoyando a los intereses comunitarios, en consideración que estas dimensiones engloban el concepto propuesto por Remy.

Dimensión 1: Participación informando, entendida como “la continua solicitud por parte de los ciudadanos o comunidad, para recibir capacitaciones e información en lo que respecta a actividades, ofrecimientos y/o programas” (Ministerio de cultura, 2014, p.11). Con la posibilidad de manifestar sus opiniones, comentarios, sugerencias, aportes y denuncias, con el fin de optimizar la socialización.

Dimensión 2: Participación consultando, “o la forma individual de expresar las ideas por medio de encuestas, foros y talleres, que a la vez permitan hacer consultas. De igual manera las comunidades pueden plantear sus interrogantes a las entidades públicas” (Ministerio de cultura, 2014, p.12). destaca en esta dimensión la importancia de exponer las ideas.

Dimensión 3: Participación decidiendo juntos, “focalizada en la solicitud de participación, análisis y discusión por parte de nuestros representantes, así como de las organizaciones comunales y los actores involucrados para asumir compromisos que tengan que ver con la población” (Ministerio de Cultura, 2014, p.12). Radica su importancia en la decisión democrática, porque todos tienen que ponerse de acuerdo primando el bien de la comunidad, sin embargo, muchas veces lo que se origina es desorganización y esto trae decepción para una de las partes.

Dimensión 4: Participación actuando juntos, “donde lo que se orienta es el trabajo en equipo para poder tomar acuerdos de manera compartida y responsable” (Ministerio de Cultura, 2014, p.12). Una dimensión orientada al trabajo en grupo donde se opina se discute, se fortalece, incrementando las perspectivas en lo que se refiere al aprendizaje teórico y esencial.

Dimensión 5: Participación apoyando a los intereses comunitarios, (Ministerio de cultura, 2014), orientado a solicitud de los especialistas que laboran en los distintos estamentos del Estado, quienes nos brindan asesoría para tomar decisiones, o para elaborar y ejecutar proyectos. Son los asesores que orientan y capacitan a la comunidad para que plantean las soluciones a los problemas existentes. Una dimensión de participación que apoya los intereses comunitarios, además de encarar, presionar y orientar los modos de cambio social hacia una dirección definida que procure el bienestar social.

Luego de revisar los estudios previos y teorías surge la siguiente interrogante general para la formulación del problema: ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019? Y a la vez, como preguntas específicas tenemos:

Pregunta específica 01: ¿Cuál es la correspondencia entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019?

Pregunta específica 02: ¿Cuál es la correspondencia entre la organización y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019?

Pregunta específica 03 ¿Cuál es la correlación entre la dirección y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019?

Pregunta específica 04: ¿Cuál es la correspondencia entre el control y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019?

Por otra parte, el estudio se justificó bajo tres enfoques: A nivel teórico, aportó información relevante tanto en lo referente a Gestión Municipal como a Participación Ciudadana, proporcionando conceptos teniendo en cuenta teorías científicas y actualizadas, que permitieron vislumbrar la problemática presente en los gobiernos ediles, además de precisar las consecuencias de la Gestión municipal en la Participación Ciudadana, lo que permitió proponer estrategias de mejora para las municipalidades.

A nivel práctico, el estudio buscó detallar la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana, y brindar propuestas de solución a los problemas demostrados en el gobierno edil. Por otra parte, ayudó a que los ciudadanos se involucren siendo supervisores y brindando su opinión de forma constructiva.

A nivel metodológico, la investigación brindó dos instrumentos validados que podrán ser usados en posteriores estudios que presente similitud con esta investigación, tanto a nivel nacional como local.

Para responder a las interrogantes formuladas en este estudio se consideran los siguientes objetivos:

Como objetivo general: Determinar la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Y como objetivos específicos:

O1: Determinar la relación entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

O2: Determinar la relación entre la organización y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

O3: Determinar la relación entre la dirección la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019, y

O4: Determinar la relación entre el control y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Finalmente se formulan las hipótesis del estudio:

Como hipótesis general: Existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Y como hipótesis específicas:

H1: Existe relación significativa entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

H2: Existe relación significativa entre la organización y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

H3: Existe relación significativa entre la dirección y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019; y

H4: Existe relación significativa entre el control y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

II. MÉTODO

2.1. Tipo y diseño de investigación

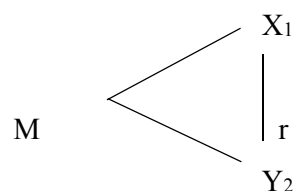
Landeau clasifica los tipos de investigación (2007) considerando los fines o propósitos que busca el autor del estudio.

Teniendo en cuenta la clasificación de los tipos de investigación, se puede decir que:

- Por la finalidad: es un estudio básico o puro al fundamentar un sustento teórico de ambas variables como son Gestión Municipal y Participación Ciudadana.
- Por su carácter: es de tipo correlacional porque existe una correspondencia o relación entre las dos variables a estudiar.
- Por su naturaleza: es cuantitativa, de acuerdo con Hernández, Fernández y Baptista (2006, p.5) “el punto de vista cuantitativo emplea la acumulación de datos como la manera de comprobar las hipótesis fundamentadas en la valoración numérica, así como el estudio estadístico instituyendo patrones de comportamiento y probando teorías”.
- Por su alcance temporal, es de tipo transversal, al realizarse la investigación en un momento determinado.
- Según la orientación, es una investigación no experimental, al no manipularse las variables, y organizar la información en un contexto real. (Hernández, 2012)

El diseño utilizado es correlacional u asociativo, al querer disponer el grado de correlación existente entre las variables objeto de estudio sin buscar causalidad.

El esquema para el estudio es el siguiente:



Dónde:

M = Dirigentes de Juntas Vecinales Comunes

X1 = Gestión municipal

Y2 = Participación ciudadana

r = Relación

2.2 Operacionalización de Variables:

VARIABLES	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADOR	ESCALA DE MEDICIÓN
Gestión Municipal	Ministerio de Economía y Finanzas (Torres,2005), “la Gestión Municipal, es una formación innovadora que impulsa a la administración pública a un avance continuo para complacer gradualmente las carencias y perspectivas de la comunidad, que examine lo actual, que sugiera alternativas y facilite la acción-reflexión. Además de generar circunstancias socioculturales alternativas” (p.34) una definición realizada en base a la teoría de Barzelay (2003) sobre el estilo de la Nueva Gestión Pública (NGP).	La variable gestión municipal se evaluó mediante un cuestionario que fue aplicado a los presidentes y vicepresidentes de las 29 JUVECOS reconocidas en la Municipalidad de Castilla, que mide cuatro dimensiones, y que consta de 32 ítems.	Planeación	<ul style="list-style-type: none"> - Todo es planeado con anticipación - Define objetivos - Detalla planes - Acción futura - Estrategias - Guía y orienta 	Ordinal
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> - Agrupan las actividades - Determinación de las estructuras - Encargan las actividades - Se asignan a quiénes 	
			Dirección	<ul style="list-style-type: none"> - Asignación de puestos - Asignación de funciones - Alcanzar los objetivos - Comunicación - Capacitación - Motivación - Ejercicio de liderazgo - Ejecutar 	
			Control	<ul style="list-style-type: none"> - Proceso que guía la actividad 	

				<ul style="list-style-type: none"> - Comprobar si se alcanzó los objetivos - Asegurar los resultados - Mejorar las operaciones - Controles previos - Controles concurrentes - Controles posteriores 	
Participación ciudadana	Remy (2005), quien define a la participación ciudadana “como el derecho y oportunidad individual o colectiva de los ciudadanos para expresar sus intereses y solicitudes por medio de acciones que infieran al momento de formular o tomar decisiones por parte de los actores gubernamentales en cualquiera de sus niveles: nacional, regional o local, aportando con ello en modernizar la Gestión pública y la calidad de vida de sus ciudadanos” (p.8)	La variable participación ciudadana se evaluó mediante un cuestionario que fue aplicado a los dirigentes y que mide cinco dimensiones, con 22 ítems.	Participación informada	<ul style="list-style-type: none"> - Brinda información - Comparte datos 	Ordinal
			Participación consultada	<ul style="list-style-type: none"> - Elabora comunicados 	
			Participación decidiendo juntos	<ul style="list-style-type: none"> - Asiste a charlas de prevención - Busca información - Trabajo organizado 	
			Participación actuando juntos	<ul style="list-style-type: none"> - Participa activamente - Trabajo organizado - Trabajo en equipo 	
			Participación apoyando al interés de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> - Participa en campaña de prevención - Asiste a charlas de prevención 	

Fuente: Elaboración propia.

2.3 Población y muestra

2.3.1. Población

Hernández, Fernández y Baptista (2014) la define como “el agrupamiento de los miembros de semejantes características o fuentes de datos que conforman un todo”; En este estudio la población la conformaron las 29 Juntas Vecinales Comunes, registradas en la Municipalidad Distrital de Castilla, compuesta cada una de ella por doce integrantes.

2.3.2. Muestra

Para Bernal (2006), el término muestra “refiere a una proporción de la población o una parte extraída de un conjunto representativo” (p.165). La muestra seleccionada es a través del muestreo no probabilístico, quedando representada en este caso por parte de la población, siendo importante la percepción de los colaboradores en lo que respecta a las dos variables, En conclusión, la muestra queda conformada por todos los presidentes y vicepresidentes de las Juvecos que suman en total cincuenta y ocho.

2.4. Técnicas e instrumento de recolección de datos, validez y confiabilidad

2.4.1. Técnica

Se usó la encuesta como técnica, Tamayo (2002) conceptualiza a la encuesta como: “aquella que persigue indagar la opinión un grupo de personas en un tiempo determinado, a fin de capturar sus puntos de vista y categorías teóricas sobre un objeto de estudio” (p.157).

2.4.2. Instrumento

El instrumento empleado es el cuestionario, Salkind (1998) afirma que éstos “son un conjunto de interrogantes estructuradas y enfocadas para ser contestadas con lápiz y papel”. (citado por Valderrama, 2018, p.195). En este estudio la muestra seleccionada llenó el cuestionario no contando en todos los casos con la presencia del investigador.

Para mensurar la variable Gestión municipal, se aplicó un formulario de 32 ítems, dividido en cuatro dimensiones: Planeación (7 ítems), organización (5 ítems), dirección (10 ítems), control (10 ítems), con una escala múltiple nunca, a veces, y siempre

Al cuantificar la variable Participación ciudadana, se utilizó un formulario que consta de 22 ítems que está dividida en cinco dimensiones que son: participación informado (6 ítems), participación consultando (4 ítems), participación decidiendo juntos (4 ítems), participación actuando juntos (4 ítems), y participación apoyando a los intereses comunitarios (4 ítems). Con una escala múltiple nunca, a veces, y siempre

2.4.3. Validez y confiabilidad

Validez

Está referido “a la escala de medición del instrumento de forma real la variable a estudiar” (Hernández, et tal, 2014, p.200). Equipara a decir que la validez es la medida que evidencia con precisión el rasgo, característica o dimensión a medir. Se manifiesta en distintos niveles y es imprescindible determinar el valor de la prueba.

La validez de los instrumentos, para esta investigación, se ejecutó a través de la técnica de Juicio de expertos. Sobre esto Valderrama (2018) refiere “que es el conjunto de opiniones brindadas por los profesionales expertos en esa materia” (p.198). Y en este caso se puso a prueba de tres expertos de la materia., siendo refrendada con la firma y aceptación del asesor del curso, considerando en el cuestionario las definiciones de claridad, relevancia y pertinencia.

Confiabilidad

El término Confiabilidad aplicado a un instrumento de medición, “se refiere al grado de fiabilidad cuando al aplicarse en forma repetida al mismo individuo u objeto produce resultados consistentes así sea aplicado en diferentes ocasiones” (Hernández, et tal,2014, p.200). La confiabilidad de los instrumentos, para este estudio investigativo se efectuó mediante cálculo del Coeficiente Alpha de Cronbach, con el software SPSS-24, muy empleado en la evaluación de fiabilidad.

2.5. Procedimiento

El procedimiento que se empleó para la ejecución de este trabajo de estudio consistió en la redacción de un documento dirigido al alcalde de la Municipalidad Distrital de Castilla, con atención al jefe de Recursos Humanos solicitando que autorice a la Gerencia de Desarrollo Humano y al área de Participación Ciudadana brinde la

autorización respectiva para el manejo e ingreso a la información. Además, para la aplicación del instrumento se recurrió a los presidentes y vicepresidentes de las JUVECOS para la realización del cuestionario respectivo.

2.6. Método de análisis de datos

Para el análisis se empleó el programa estadístico SPSS versión 24, a través del cual se graficaron e interpretaron los resultados obtenidos en relación las variables y sus dimensiones mediante las encuestas aplicadas a los presidentes y vicepresidentes de las Juntas Vecinales Comunales (JUVECO) registradas en el Municipio de Castilla.

En la correspondencia de las variables se empleó el estadístico de coeficiente de correlación de Spearman, que ayudó a comprobar las hipótesis.

2.7. Aspectos éticos

Esta investigación consideró los aspectos éticos enmarcados tanto en el método como en la teoría científica. Por ello en referencia a la objetividad de la investigación se evitó la falsificación y fabricación de datos, respetando en cada momento la propiedad intelectual, utilizando para ello las respectivas citas textuales y bibliográficas teniendo en cuenta las Normas APA, evitando de esta forma el plagio y la omisión de citas textuales.

Además, considerando los principios de confidencialidad, los nombres y datos obtenidos se mantuvieron en reserva evitando el uso inadecuado de la información recaudada.

III. RESULTADOS

3.1. Descripción de los resultados.

OBJETIVO GENERAL: Determinar la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Tabla 01

Niveles de gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

Nivel de la variable gestión municipal	Nivel de la variable participación ciudadana							
	Baja		Regular		Alta		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mala	0	0.0%	8	13.8%	2	3.4%	10	17.2%
Regular	0	0.0%	21	36.2%	25	43.1%	46	79.3%
Buena	0	0.0%	1	1.7%	1	1.7%	12	3.4%
Total	0	0.0%	30	51.7%	28	48.3%	58	100,0%

Fuente: Cuestionarios Gestión Municipal y Participación Ciudadana.

Los resultados que se muestran en la tabla 1, nos permiten evidenciar que el 79.3% de los directivos de las Juntas Vecinales de la Municipalidad de Castilla, tienen una percepción regular sobre la gestión municipal; este porcentaje es mayor en los directivos que consideran que es alta la participación ciudadana 43.1%. Un porcentaje del 17.2% de los directivos evaluados consideran que la gestión municipal es mala y su nivel de participación es regular con un 36.2%, de manera descriptiva podemos observar que no se correlacionan las variables dado que los niveles de una variable no coinciden con los resultados de la otra variable.

Objetivo específico 1:

Determinar la relación entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

Tabla 2:

Cruce de la dimensión planeación y la variable y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

Nivel de planeación	Nivel de la variable participación ciudadana							
	Baja		Regular		Alta		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mala	0	0.0%	7	12.1%	8	13.8%	15	25.9%
Regular	0	0.0%	10	17.2%	16	27.6%	26	44.8%
Buena	0	0.0%	13	22.4%	4	6.9%	17	29.3%
Total	0	0.0%	30	51.7%	28	48.3%	58	100,0%

Fuente: Cuestionarios gestión municipal y participación ciudadana.

Los resultados que se muestran en la tabla 2, dan cuenta que el 44.8% de los directivos de las Juvecos de la Municipalidad de Castilla tienen un nivel de percepción regular de la planeación de la gestión municipal; de los cuales el 27.6% considera que su nivel de participación es alto. Los que se ubicaron en un nivel bueno 29.3% de percepción de planeación consideran que su nivel de participación es regular 22.4%.

Objetivo específico 2:

Determinar la relación entre la organización y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Tabla 3

Cruce de la dimensión organización y la variable y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Nivel de organización	Nivel de la variable participación ciudadana							
	Baja		Regular		Alta		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mala	0	0.0%	4	6.9%	1	1.7%	5	8.6%
Regular	0	0.0%	20	34.5%	25	43.1%	45	77.6%
Buena	0	0.0%	6	10.3%	2	3.4%	8	13.8%
Total	0	0.0%	30	51.7%	28	48.3%	58	100,0%

Fuente: Cuestionarios gestión municipal y participación ciudadana

En la tabla 3 se presentan los resultados más representativos, como podemos observar el 77.6% de los directivos evaluados de las Juvecos de la Municipalidad de Castilla tienen un nivel de percepción regular de la manera como se organiza la gestión municipal; sin embargo, consideran que su nivel de participación es alto con el 43.1%, el grupo que puntuó niveles buenos de organización 13.8% señala que su nivel de participación ciudadana es regular con el 10.3%.

Objetivo específico 3:

Determinar la relación entre la dirección y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Tabla 4

Cruce de la dimensión dirección y la variable y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

Nivel de dirección	Nivel de la variable participación ciudadana							
	Baja		Regular		Alta		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mala	0	0.0%	7	12.1%	1	1.7%	8	13.8%
Regular	0	0.0%	17	29.3%	19	32.8%	36	62.1%
Buena	0	0.0%	6	10.3%	8	13.8%	14	24.1%
Total	0	0.0%	30	51.7%	28	48.3%	58	100,0%

Fuente: Cuestionarios gestión municipal y participación ciudadana.

En la tabla 4 se presentan los resultados más representativos encontrados, como podemos observar el 62.1% de los directivos evaluados de las Juvecos de la Municipalidad de Castilla tienen un nivel de percepción regular de la manera como se direcciona la gestión municipal; sin embargo consideran que su nivel de participación es alta y regular con un 32.8% y 29.3% respectivamente; los que evaluaron como buena la dirección de la gestión municipal 24.1% considera que la participación ciudadana es alta en un 13.8%.

Objetivo específico 4:

Determinar la relación entre el control y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Tabla 5

Cruce de la dimensión control y la variable y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla,

Nivel de control	Nivel de la variable participación ciudadana							
	Baja		Regular		Alta		Total	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Mala	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%	0	0.0%
Regular	0	0.0%	25	43.1%	21	36.2%	46	79.3%
Buena	0	0.0%	5	8.6%	7	12.1%	12	20.7%
Total	0	0.0%	30	51.7%	28	48.3%	58	100.0%

Fuente: Cuestionarios gestión municipal y participación ciudadana.

Los datos obtenidos que se muestran en la tabla 5, nos indican que el 79.3% de los directivos evaluados de las Juvecos de la Municipalidad de Castilla tienen un nivel de percepción regular de la manera como se lleva el control en la gestión municipal; coincidiendo en el nivel regular con el 43.1% de percepción sobre su participación ciudadana; los que evaluaron como buena el control de la gestión municipal 20.7% señalan que su nivel de participación es alta 12.1%.

3.2.- Contratación de las hipótesis

Hi: Existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Tabla 6

Correlación de Spearman entre las variables gestión municipal y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

			Gestión municipal	Participación ciudadana
Rho de	Gestión municipal	Coefficiente de correlación	1.000	.132
Spearman		Sig. (bilateral)	.	.322
		N	58	58

Fuente: Cuestionarios gestión municipal y participación ciudadana.

En la tabla 6, la muestra obtuvo un coeficiente de correlación de 0.132, y un p-valor de 0.322, el cual es mayor al p-valor tabulado de 0.05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula. Esto significa que no existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana ambas variables son independientes.

Hipótesis específica 1:

Hi: Existe relación significativa entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Tabla 7

Correlación de Spearman entre la dimensión planeación y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

			Planeación	Participación ciudadana
Rho de		Coefficiente de correlación	1.000	-.235
Spearman	Planeación	Sig. (bilateral)	.	.076
		N	58	58

En la tabla 7, la muestra obtuvo un coeficiente de correlación de $-.235$ y un p-valor de 0.076 , el cual es mayor al p-valor tabulado de 0.05 , por lo tanto, se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula; esto significa que no existe relación significativa entre la dimensión planeación de la gestión municipal y el grado de participación ciudadana, por lo tanto, ambas variables son independientes.

Hipótesis específica 2:

Hi: Existe relación significativa entre la organización y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre la organización y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Tabla 8

Correlación de Spearman entre la dimensión organización y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

		Organización	Participación ciudadana
Rho de	Coeficiente de correlación	1.000	.040
Spearman	Organización Sig. (bilateral)	.	.768
	N	58	58

En la tabla 8 la muestra, obtuvo un coeficiente de correlación de $.040$ y un p-valor de 0.768 , el cual es mayor al p-valor tabulado de 0.05 , por lo tanto, se rechaza la hipótesis de investigación y se acepta la hipótesis nula; esto significa que no existe relación significativa entre la dimensión organización de la gestión municipal y el grado de participación ciudadana, por lo tanto, ambas variables son independientes.

Hipótesis específica 3:

Hi: Existe relación significativa entre la dirección y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre la dirección y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Tabla 09

Correlación de Spearman entre la dimensión dirección y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

		Dirección	Participación ciudadana
Rho de	Coefficiente de correlación	1.000	.428*
Spearman	Dirección		
	Sig. (bilateral)	.	.041
	N	58	58

En la tabla 9, la muestra obtuvo un coeficiente de correlación de .0428, y un p-valor de 0.041, el cual es menor al p-valor tabulado de 0.05, por lo tanto, se rechaza la hipótesis nula y se acepta la hipótesis de investigación; esto significa que existe relación significativa entre la dimensión dirección de la gestión municipal y el grado de participación ciudadana, por lo tanto ambas variables están asociadas; llevándonos a presumir que en la medida que la dirección de la gestión municipal mejore mayor será la participación ciudadana.

Hipótesis específica 4:

Hi: Existe relación significativa entre el control y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Ho: No existe relación significativa entre el control y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

Tabla 10

Correlación entre la dimensión control y la variable participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

			Dirección	Participación ciudadana
Rho de	Control	Coefficiente de correlación	1.000	.390*
Spearman		Sig. (bilateral)	.	.044
		N	58	58

En la tabla 10 se observa, que, en la prueba de Spearman aplicada a la muestra, se obtuvo un coeficiente de correlación de .0390 y un p-valor obtenido de 0.044, el cual es menor al p-valor tabulado de 0.05, esto significa que existe relación significativa entre la dimensión control de la gestión municipal y el grado de participación ciudadana aceptando la hipótesis de investigación.

IV. DISCUSIÓN

En cuanto al objetivo general, se encontró que el 79.3% de los directivos de las Juntas Vecinales, tienen una percepción regular sobre la gestión municipal; este porcentaje es mayor en los directivos que consideran que es alta la participación ciudadana 43.1%, además se evidenció que no existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana mostrándose que ambas variables son independientes, es decir que a pesar de que exista una percepción regular de la gestión municipal ello no influenciaría para que los ciudadanos evaluados se sientan más comprometidos y participen activamente en su comunidad.

Los datos obtenidos se relacionan a lo dicho por Coraggio (1999), este autor argumenta que la gestión Municipal compromete que todo desarrollo local se sustenta en base a condiciones internas y globales, que movilizan los medios económicos sin menguar el entorno, las cualidades y las intenciones particulares y grupales de la comunidad.

Asimismo, con la definición de Cunill (1991), la participación ciudadana es sustancial para la formación de la democracia, nacen ciudadanos con mayor interés por informarse en temas políticos, por cooperar con sus vecinos, que respetan las diferencias y refuerzan lazos sociales entre ellos mejorando la interculturalidad. Es deber y obligación involucrarnos, colaborar con las autoridades, brindando información que sirva para capturar y desarticular bandas de delincuentes o cualquier tipo de organización que afecte la tranquilidad y la paz de nuestra comunidad.

Resultados distintos se observa en la conclusión de Rodríguez (2015) denominada “Administración Pública y Participación Ciudadana en el Municipio de Chalco y la Delegación Venustiano Carranza, 2015”, al mencionar que la falta de colaboración con su gobierno local se encontró que el 95.2% respondieron de modo afirmativo, lo cual indica que existe falta de compromiso de parte de los ciudadanos, a pesar que existan canales de participación por parte del gobierno local, pero que no son aprovechados por la falta de compromiso anteriormente mencionada.

De acuerdo al primer objetivo, se halló que el 44.8% de los directivos de las Juvecos tienen un nivel de percepción regular de la planeación de la gestión municipal; de los cuales el 27.6% considera que su nivel de participación es alto, además se evidenció que no existe relación significativa entre la dimensión planeación de la gestión municipal y el grado de participación ciudadana, mostrándose que ambas variables son independientes, es decir a pesar que los ciudadanos perciban que los labores administrativos se planifican regularmente con anticipación ello no mejoraría el grado de participación de los ciudadanos evaluados.

Por ello, la Gestión Municipal, compromete el despliegue de una congregación de acciones, estrategias y técnicas adecuadas que permitan su crecimiento intrínseco y la proyección ante su comunidad como una administración edil, seria, cumplidora, actual y eficiente con relación a las expectativas de la población. (Suller, 2008).

Y para Chiavenato (2006) la planeación se refiere a que las entidades no son improvisadas en su trabajo, casi todo lo planean con anticipación, siendo la primera función de una organización. Además, define los propósitos a alcanzar, cómo y cuándo lograrlos.

Los resultados a diferencia del estudio de Limaco (2017) titulada: “Nivel de participación ciudadana de los pobladores del Distrito de San Martín de Porres - Lima, 2015”, donde se registraron las siguientes cifras: el 79.787% de habitantes del distrito de San Martín de Porres, revelaron un alto nivel de participación ciudadana, el 18.09% un nivel mediano y un 2.1277% un nivel bajo, en contraposición con este estudio donde no hay correlación entre las variables.

Con respecto al segundo objetivo, se observa el 77.6% de los directivos evaluados de las Juvecos tuvieron un nivel de percepción regular de la manera como se organiza la gestión municipal; sin embargo, consideraron que su nivel de participación es alto con el 43.1%, además se evidenció que no existe relación significativa entre la dimensión organización de la gestión municipal y el grado de participación ciudadana, mostrándose que ambas variables son independientes, es decir que a pesar de que los evaluados consideren que la Municipalidad cuenta con un organigrama y que los

servidores públicos cumplen regularmente con su jornada laboral ello no influenciaría para aumentar el nivel de participación de los evaluados asistiendo a las reuniones en pro de la comunidad.

Los datos se comparan con la conceptualización de Chiavenato (2006) que refiere que la organización es la disposición clara y precisa de las acciones y/o funciones establecidas en la etapa de planeación; para luego ser dirigidas u orientadas al área correspondiente. Por ello, durante la organización, se establecen de forma efectiva los recursos humanos y físicos que permitan alcanzar las metas.

Resultados diferentes se evidencia en la investigación de Romero (2017) titulado: “Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2015”, donde se evidenció que existe relación significativa entre las dimensiones de la gestión municipal y las dimensiones de la participación ciudadana, argumentándose que a mejor gestión mayor participación ciudadana.

En cuanto al tercer objetivo, se halló que el 62.1% de los directivos evaluados de las Juvecos tuvieron un nivel de percepción regular de la manera como se direcciona la gestión municipal; sin embargo, consideran que su nivel de participación es alto y regular con un 32.8% y 29.3% respectivamente, además se evidenció que existe relación significativa entre la dimensión dirección de la gestión municipal y el grado de participación ciudadana, mostrándose que ambas variables están relacionadas, es decir si los evaluados consideran que los funcionarios se capacitan regularmente y mantienen una buena comunicación llegará a generar que los ciudadanos presenten un alto grado de participación.

Los datos concuerdan con la postura de Chiavenato (2006) sobre la dirección que la define como la etapa en la que el gestor, con su liderazgo, influye y motiva a las personas que componen la estructura con la finalidad de alcanzar los objetivos. Y el resultado de una adecuada planificación y organización está vinculada al uso por parte del gestor de una adecuada comunicación, el desarrollo de habilidades de liderazgo y motivación que activen y complementen las anteriores dimensiones.

Y con la definición de Martínez, (2009) que declara que la participación ciudadana es un apoyo para reforzar la democracia y la gobernabilidad, acerca al ciudadano a la práctica de la responsabilidad pública, a la vez que incrementa el conocimiento con relación al actuar público, además de favorecer el control social y la transparencia. Buscando que la Participación Ciudadana se dé una manera activa, como uno de los caminos para fortalecer la democracia, abriendo de esta manera prácticas sociales que consigan transmitir al gobierno las demandas de la población.

Además de guardar relación con lo mencionado por Olivé y Pascual (2005), que sobre participación ciudadana la definen define como el grupo de propuestas que impulsen el progreso local y el pluralismo participativo por medio de la práctica política y del compromiso comunitario. Utiliza diferentes procedimientos para el acercamiento de la población hacia las políticas de estado de manera autónoma sin tener que ser político o pertenecer a alguna entidad pública.

Los resultados coinciden con el estudio de Andrade y Asís (2017) titulado: “Gestión Municipal y participación Ciudadana en el Centro Poblado La Minka-Distrito de Supe, 2017”, donde se obtuvo como resultado, que, entre gestión municipal y participación ciudadana, existe una relación positiva significativa medianamente fuerte.

De acuerdo al cuarto objetivo, se encontró que el 79.3% de los directivos evaluados de las Juvecos tienen un nivel de percepción regular de la manera como se lleva el control en la gestión municipal; coincidiendo en el nivel regular con el 43.1% de percepción sobre su participación ciudadana, además se evidencia que existe relación significativa entre la dimensión control de la gestión municipal y el grado de participación ciudadana, permitiendo aceptar la hipótesis de investigación, es decir que los evaluados considere que al existir control de modo regular sobre los recursos de la municipalidad y la asistencia de los servidores públicos ello influenciará positivamente para que los evaluados participen en las charlas que la municipalidad organice.

En cuanto al control Chiavenato (2006), menciona que la esencia de éste radica en corroborar si las acciones a controlarse alcanzan o no las metas establecidas. Por ello a

la Gestión Municipal se le describe como un proceso que guía las acciones con un fin establecido con anterioridad.

Por otro parte para Pinzón, (2018) la participación ciudadana es un derecho, donde todos los ciudadanos participan de forma autónoma en los fallos de políticas públicas que producen sus gobernantes electos durante comicios democráticos, sin la obligatoriedad de pertenecer a un partido político o ser parte de la administración pública.

Resultados diferentes se encontró en el estudio de Briones y Delgado (2013) titulada “La participación ciudadana y el desarrollo comunitario en la ciudadela Nuevo Paraíso de la Parroquia 12 de marzo de la Ciudad de Portoviejo, 2013”, donde se obtuvo las siguientes cifras: el 35% de las personas encuestadas considera la participación y apoyo de los habitantes para el desarrollo de la ciudadela, el 50% manifiesta el desinterés de los habitantes como un factor en contra del avance de la ciudadela, mientras que el 15% manifestó que éste atraso es por la carencia de bienes económicos.

V. CONCLUSIONES

- ❖ En cuanto al objetivo general, estadísticamente se concluye que no existe correlación entre las variables gestión municipal y participación ciudadana. Lo cual se generaría porque la administración edil no posee canales de comunicación adecuados que transmitan el conjunto de actividades que los funcionarios ejecutan con el fin de satisfacer a su comunidad; o, porque sus estrategias de proyección a la comunidad no coinciden con las exigencias reales que la población castellana demanda.
- ❖ Respecto al objetivo específico número 01, estadísticamente se demostró que no existe correlación entre la planeación y la gestión municipal. Esto debido a que los directivos de las Juntas Vecinales Comunes no participan o no son convocados al momento de que la administración edil define los propósitos a alcanzar. Por tanto, en este objetivo no se puede corroborar que a mayor planeación mayor participación ciudadana.
- ❖ Respecto al objetivo específico número 02, tampoco existe correlación estadística entre organización y participación ciudadana. Lo cual demuestra que la administración edil al momento de establecer sus recursos humanos y materiales que le permitan alcanzar sus metas lo hace de forma deficiente o errónea, o en todo caso la intervención por parte de los directivos de las Juntas Vecinales Comunes es nula o simplemente no es considerada.
- ❖ Con respecto al objetivo específico número 03, si existe correlación estadística entre la dimensión dirección y la participación ciudadana. Debido a que la función del gerente, gestor o líder de la administración edil castellana posee habilidades de liderazgo que se traducen en una adecuada comunicación y motivación hacia los directivos de las Juntas vecinales comunes que se traducen en una alta participación ciudadana. En este caso se puede corroborar que a mejor dirección mejor participación ciudadana.
- ❖ Con respecto al objetivo específico número 04, estadísticamente se encontró correlación entre la dimensión control y la participación ciudadana; esto argumentado porque tanto los funcionarios ediles como los directivos de las Juntas Vecinales Comunes tienen el interés de corroborar si las acciones proyectadas en beneficio de la comunidad alcanzan las metas establecidas. Indicando en este caso que a mayor control mayor participación ciudadana.

VI. RECOMENDACIONES

- ❖ A los funcionarios y/o servidores de la Municipalidad Distrital de Castilla, se le recomienda mayor transparencia en su accionar y el uso de estrategias de promoción y/o difusión al brindar información sobre los proyectos y gestiones realizadas en beneficio de la comunidad.

- ❖ A los presidentes y vicepresidentes de las Juntas Vecinales Comunes, implementar sistemas de información que permitan a la ciudadanía conocer los proyectos y gestiones de la Municipalidad, además incentivar la participación ciudadana, con el fin de que se involucren y aporten con sus ideas acerca de los problemas reales existentes en la comunidad, para lograr un óptimo trabajo de planificación.

- ❖ A los presidentes y vicepresidentes de las Juntas Vecinales Comunes, coordinar con todos sus integrantes para crear un módulo de sensibilización y empoderamiento sobre la importancia de la participación ciudadana, así como informar a los ciudadanos sobre las labores o funciones designadas a los servidores públicos y/o funcionarios de las diversas áreas de la municipalidad, pero siempre trabajando en conjunto y de manera coordinada.

- ❖ A los presidentes y vicepresidentes de las Juntas Vecinales Comunes, coordinar con todos sus miembros para reunir a los ciudadanos y devolverles la confianza en sus autoridades, reconozcan la labor del líder o gestor, así como el trabajo desplegado por los servidores o funcionarios del gobierno edil.

- ❖ A la ciudadanía en general buscar mantenerse informados por los distintos medios de comunicación o en los módulos de atención al ciudadano que existen en cada Municipalidad, sobre los diversos proyectos en ejecución y sus beneficiarios; además de involucrarse participando activamente por el desarrollo de su localidad; además de ejercer el control, para corroborar si se cumplen las metas establecidas por parte de la gestión edil.

REFERENCIAS

- Andrade, D y Asís, D. (2017). *Gestión Municipal y Participación Ciudadana en el Centro Poblado La Minka - Distrito de Supe, 2017*. (Tesis de Pregrado). Universidad Nacional José Faustino Sánchez Carrión, de Huacho.
- Armas, G. (2016). *La Gestión Municipal*. (T. y. 5e Creative Labs, Ed.) *Semanario Universidad*. Recuperado el julio de 2017, de <https://semanariouniversidad.com/opinion/la-gestion-municipal/>.
- Barzelay, M. (2003). *La nueva gerencia pública*. Un acercamiento a la investigación y al debate de las políticas. FCE. México.
- Bernal, C. (2016). *Metodología de la Investigación*. Administración, humanidades y ciencias sociales. Editorial Delfín Ltda. Cuarta edición. Colombia
- Briones, C. y Delgado, R. (2014). *La participación ciudadana y el desarrollo comunitario en la ciudadela nuevo paraíso de la parroquia 12 de marzo de la Ciudad de Portoviejo, 2013*. Tesis de Maestría. Universidad Técnica de Manabí, Ecuador.
- Cunill, N. (1991). *La participación Ciudadana*. Caracas. Centro Latinoamericano de Administración para el Desarrollo. <http://www.sidalc.net/cgi-bin/wxis.exe/?IsisScript=COLEC.xis&method=post&formato=2&cantidad=1&expresion=mfn=016624>.
- Chiavenato, I. (2006). *Introducción a la teoría general de la Administración* (8ª ed.). México: Editorial Mexicana.
- Espinosa, P. (2010). *El Quinto Poder del Estado “Participación Ciudadana” en la Dirección de Asuntos Éticos y Participación Ciudadana Dentro de Contraloría General del Estado Regional N° 09- Universidad Técnica De Cotopaxi- Ecuador*. <http://repositorio.utc.edu.ec/bitstream/27000/158/1/T-UTC-0085.pdf>.
- Ferrero, M; y Hoehn, M. (2014). *Participación Ciudadana – Un Marco Teórico*. BCN.
- Guerrero, A. (2008). *La participación ciudadana es la vida de las ciudades*. Barcelona: Serbal. <http://www3.uva.es/iuu/CIUDADES/Ciudades%2012/Ciudades%2012%20289-293%20GUERRERO%20FERN%C3%81NDEZ.pdf>.
- Hernández, R., Fernández, C. Y Baptista, P. (2012). *Metodología de la Investigación - Tercera Edición*. Bogotá: Eco e Ediciones.
- Instituto de estudio peruanos. (2014). *Gestión municipal, desarrollo y cultura*. Municipio al día. Recuperado de <https://municipioaldia.com/gestión municipal>.

- Landeau, Rebeca (2007). *Elaboración de trabajos de investigación*. Venezuela: Editorial Alfa.
- “Ley N°26300, *Ley de los Derechos de Participación y Control Ciudadanos*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 02 de mayo de 1994.
- “Ley N° 27783, *Ley de Bases de la Descentralización*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 20 de julio del 2002.
- “Ley N° 27806, *Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública*. Diario Oficial El Peruano, Lima, Perú, 03 de agosto del 2002.
- Limaco, D. (2017). “*Nivel de participación ciudadana de los pobladores del Distrito de San Martín de Porres - Lima, 2015*”. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo-Lima.
- Martínez, L. (2009). *Compromiso ciudadano*. D.F, México: McGraw-Hill.
- Ministerio de cultura (2014). *Participación ciudadana*. Lima.
- Moreno, A. (2017). *Participación ciudadana y presupuesto participativo en las municipalidades distritales de la provincia de Huánuco, 2016*. (Tesis de Doctorado). Universidad Cesar Vallejo-Huánuco.
- Navarro, O. (2009). *El ABC del Gobierno Municipal*. (3°Ed.) México: Institución del desarrollo Municipal.
- Olivé, M y Pascual, R. (2005). *Participación y desarrollo comunitario en medio urbano*. Editorial/Cimas. 2005. Madrid España
- Oviedo, A. (2002). “*Participación Ciudadana y Espacio Público*” En Segovia y Dascal (2° ed.). Santiago de Chile: Ediciones SUR.
- Remy, M. (2005). *Los múltiples campos de la Participación Ciudadana en el Perú*. Instituto de Estudios Peruanos. Recuperado de <https://iep.org.pe/fondo-editorial/tienda-virtual/los-multiples-campos-de-la-participacion-ciudadana-en-el-peru-un-reconocimiento-del-terreno-y-algunas-reflexiones/>
- Rodríguez, N. (2015). *Administración pública y participación ciudadana en el Municipio de Chalco y la Delegación Venustiano Carranza, 2015*. (Tesis de Licenciatura). Universidad Autónoma del Estado de México.
- Romero, C. (2017). *Gestión Municipal y la Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Huanchaco, 2015*. (Tesis de Maestría). Universidad Cesar Vallejo-Huanchaco.

- Suller, E. (2008). *Participación Ciudadana en la Gestión Pública: Los desafíos Políticos*. Consultado en: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-102.htm>.
- Schneider, K. (2007). *La participación Ciudadana en los Gobiernos Locales: Contexto Político y Cultura Política*. Un Análisis Comparado de Buenos Aires y Barcelona, Universidad Pompeu Fabra- España. <http://www.tdx.cat/bitstream/handle/10803/7245/tcs.pdf.pdf?sequence=1>.
- Torres, S. (2005). *Diagnóstico de la gestión municipal, alternativas para el desarrollo*. Perú: Ministerio de Economía y Finanzas.
- Valderrama, M. (2018). *Pasos para elaborar proyectos de investigación científica*. Editorial San Marcos. Octava reimpresión. Lima-Perú.
- Velásquez, C., y González, R. (2003). *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia?* Bogotá: Fundación Corona.
- Venturo, S. (2017). *Una buena gestión municipal debía responder a las urgentes demandas de los limeños*. Perú 21, 14.
- Vicente, S y Portocarrero, W. (2015). “*Diseño e implantación de un modelo de indicadores para evaluar la gestión de la Municipalidades de Piura*”. (Tesis de Doctorado), Universidad Nacional de Trujillo.

ANEXOS

ANEXO 1: FICHA TÉCNICA

- **DATOS INFORMATIVOS:**

- .1. Denominación : Gestión municipal
- .2. Tipo de Instrumento : Cuestionario
- .3. Institución : Municipalidad Distrital de Castilla
- .4. Fecha de Aplicación : 26 de mayo 2019
- .5. Autores : Br. Fernández Lescano, Lilia Damissela
- .6. Medición : Gestión municipal
- .7. Administración : presidentes y vicepresidentes de las JUVECO
- .8. Tiempo de Aplicación : 30 min.
- .9. Forma de Aplicación : Individual.

- **OBJETIVO:**

Evaluar la percepción sobre la gestión municipal en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

- **CAPACIDADES ESPECÍFICAS A EVALUARSE:**

- .1. **Planeación:**
 - Todo es planeado con anticipación
 - Define objetivos
 - Detalla planes
 - Acción futura
 - Estrategias
 - Guía y orienta
- .2. **Organización:**
 - Agrupan las actividades
 - Determinación de las estructuras
 - Encargan las actividades
 - Se asignan a quiénes
- .3. **Dirección:**
 - Asignación de puestos

- Asignación de funciones
- Alcanzar los objetivos
- Comunicación
- Capacitación
- Motivación
- Ejercicio de liderazgo
- Ejecutar Eficacia en las tareas.

4. **Control:**

- Proceso que guía la actividad
- Comprobar si se alcanzó los objetivos
- Asegurar los resultados
- Mejorar las operaciones
- Controles previos
- Controles concurrentes
- Controles posteriores

• **INSTRUCCIONES:**

1. El Cuestionario de la Gestión municipal, consta de 32 ítems, dividiéndose en cuatro dimensiones: Planeación, Organización, Dirección y Control.
2. Se han establecido tres niveles para describir las dimensiones investigadas: mala, regular y buena. Si consideramos el sistema de calificación de la encuesta, el puntaje mínimo que se podía obtener, es 32 puntos y el máximo es 96 puntos, para la variable.
3. Cada ítem tiene una valoración de Siempre (03), A veces (02), Nunca (01).
4. El resultado final es la suma de las cuatro dimensiones haciendo un total de 96 puntos.

• **MATERIALES:**

Cuestionario, lápices, lapiceros y borrador.

• **EVALUACIÓN:**

- a. **Nivel para cada una de las dimensiones de la Gestión municipal:**

El puntaje parcial, se obtuvo sumando los ítems por cada capacidad, es decir, se obtuvo el nivel de cada una de las dimensiones.

b. Nivel de la Gestión municipal:

El puntaje final, se obtuvo sumando los puntajes parciales de cada una de las dimensiones, obteniéndose el nivel de la gestión municipal de los presidentes y vicepresidentes de la Junta vecinal comunal.

ANEXO 2: CUESTIONARIO DE LA GESTIÓN MUNICIPAL

Estimado señor(a) le agradeceré responder con la mayor objetividad y veracidad esta encuesta. Ello ayudará a una investigación real que favorecerá al mejoramiento de la Municipalidad Distrital de Castilla.

Instrucciones: En los siguientes interrogantes marque con una X en el valor del casillero que usted considere.

ESCALA VALORATIVA

SIEMPRE	A VECES	NUNCA
3	2	1

N°	PLANEACIÓN	3	2	1
1	¿Las labores administrativas en la municipalidad distrital de Castilla, se planifican con anticipación?			
2	¿Considera Ud. que los funcionarios que laboran en la municipalidad de Castilla tienen bien definidos los objetivos institucionales?			
3	¿Los funcionarios de la municipalidad de Castilla planifican oportunamente la atención a los usuarios y al público en general?			
4	¿Los funcionarios de la municipalidad de Castilla, cumplen con las metas planificadas?			
5	¿En la municipalidad de Castilla existe un plan de desarrollo concertado de acuerdo con la realidad socioeconómica del distrito?			
6	¿Los funcionarios de la municipalidad de Castilla informan a las Juvecos las diferentes obras a ejecutar en su comunidad?			
7	¿Considera Ud. que los instrumentos de gestión municipal sirven como guía y orientación en la municipalidad de Castilla?			
	ORGANIZACIÓN			
8	¿Considera Ud. que existe una adecuada organización de las actividades en la municipalidad de Castilla?			
9	¿Los instrumentos de gestión municipal son de fácil acceso para los usuarios en la municipalidad distrital de Castilla?			

10	¿Se cuenta con un organigrama en la municipalidad distrital de Castilla que guíe a los usuarios en los trámites documentarios?			
11	¿Considera Ud. que los servidores públicos cumplen con la jornada laboral en la municipalidad distrital de Castilla?			
12	¿Considera Ud. que existe un idóneo proceso de selección en la contratación del personal para la municipalidad distrital de Castilla?			
	DIRECCIÓN			
13	¿Usted considera que el alcalde, asigna los puestos según las competencias de los funcionarios de la municipalidad distrital de Castilla?			
14	¿Los funcionarios de la municipalidad distrital de Castilla, mantienen una estrecha relación con los directivos de las Juvecos?			
15	¿Los funcionarios realizan un constante seguimiento a la atención que se le brinda al usuario de la municipalidad distrital de Castilla?			
16	¿Los funcionarios cumplen con los objetivos establecidos en el plan de gobierno local de la municipalidad distrital de Castilla?			
17	¿Los funcionarios mantienen buena comunicación con los dirigentes de las Juvecos de la municipalidad distrital de Castilla?			
18	¿Los funcionarios conocen las expectativas de la sociedad civil del distrito de Castilla?			
19	¿Los funcionarios brindan capacitación a las Juvecos que pertenecen a la municipalidad distrital de Castilla?			
20	¿Los funcionarios motivan a los integrantes de las Juvecos para que se involucren en las necesidades del distrito de Castilla?			
21	¿Usted considera que los funcionarios de la municipalidad distrital de Castilla tienen liderazgo?			
22	¿Los funcionarios de la municipalidad de Castilla cumplen con las acciones programadas con las Juvecos en el tiempo estipulado?			
	CONTROL			
23	¿La municipalidad de Castilla cuenta con un órgano de control Institucional?			
24	¿Los funcionarios hacen rendición de cuentas de la gestión en la municipalidad de Castilla a la sociedad civil?			
25	¿Son controladas adecuadamente los recursos que tiene la municipalidad de Castilla?			

26	¿Son controladas las asistencias de los servidores públicos en la municipalidad de Castilla?			
27	¿Considera Ud. que con el sistema de control interno mejoraría la gestión municipal en Castilla?			
28	¿Existe un personal idóneo que efectúe el control del proceso administrativo de la municipalidad de Castilla?			
29	¿Considera Ud. que con más control mejoraría las actividades de las operaciones en la municipalidad distrital de Castilla?			
30	¿Considera Ud. que existe un control adecuado antes de ejecutar un proyecto en la municipalidad distrital de Castilla?			
31	¿Considera Ud. que existe un control adecuado durante la ejecución de un proyecto en la municipalidad distrital de Castilla?			
32	¿Considera Ud. que existe un control adecuado después de la ejecución de un proyecto en la municipalidad distrital de Castilla?			

ANEXO 3: ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO GESTIÓN MUNICIPAL

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.917	32

LOS RESULTADOS MUESTRAN QUE EL INSTRUMENTO ES ALTAMENTE CONFIABLE PARA SU APLICACIÓN

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
VAR00001	52.8793	149.266	.613	.913
VAR00002	53.2241	149.089	.716	.912
VAR00003	52.9655	147.578	.676	.912
VAR00004	53.0000	151.193	.547	.914
VAR00005	53.1034	151.919	.471	.915
VAR00006	53.0172	147.982	.642	.912
VAR00007	52.8966	149.077	.581	.913
VAR00008	53.1897	150.332	.667	.912
VAR00009	53.1034	151.077	.576	.913
VAR00010	52.8621	160.998	-.010	.922
VAR00011	52.8448	153.923	.399	.916
VAR00012	53.4483	154.883	.493	.915
VAR00013	52.9483	152.120	.393	.916
VAR00014	53.0172	147.491	.667	.912
VAR00015	53.1724	150.110	.653	.912
VAR00016	53.1724	150.356	.666	.912
VAR00017	52.9483	148.962	.647	.912
VAR00018	52.8966	152.761	.393	.916
VAR00019	52.8793	154.213	.314	.917
VAR00020	52.8966	147.287	.693	.911
VAR00021	53.3276	151.943	.672	.913
VAR00022	53.1552	150.133	.681	.912
VAR00023	53.2414	152.327	.478	.915
VAR00024	53.1724	150.917	.558	.913
VAR00025	53.1897	149.384	.671	.912
VAR00026	52.6207	152.275	.376	.916
VAR00027	52.2414	160.116	.036	.921
VAR00028	52.9655	162.911	-.100	.923
VAR00029	52.1724	157.268	.192	.919
VAR00030	52.9655	151.999	.458	.915
VAR00031	53.0862	150.536	.612	.913
VAR00032	53.3103	151.832	.606	.913

ANEXO 4: MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIO DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
				Siempre	A veces	Nunca	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
GESTION MUNICIPAL	Planeación	- Todo es planeado con anticipación	¿Las labores administrativas en la municipalidad distrital de Castilla, se planifican con anticipación?				X		X		X		X		
		- Define objetivos	¿Considera Ud. que los funcionarios que laboran en la municipalidad de Castilla tienen bien definidos los objetivos institucionales?				X		X		X		X		
		- Detalla planes	¿Los funcionarios de la municipalidad de Castilla planifican oportunamente la atención a los usuarios y al público en general?				X		X		X		X		
		- Acción futura	¿Los funcionarios de la municipalidad de Castilla, cumplen con las metas planificadas?				X		X		X		X		
		- Estrategias													
		- Guía y orienta													

			¿En la municipalidad de Castilla existe un plan de desarrollo concertado de acuerdo con la realidad socioeconómica del distrito?				X		X		X		X		
			¿Los funcionarios de la municipalidad de Castilla informan a las Juvecos las diferentes obras a ejecutar en su comunidad?				X		X		X		X		
			¿Considera Ud. que los instrumentos de gestión municipal sirven como guía y orientación en la municipalidad de Castilla?				X		X		X		X		
	Organización	- Agrupan las actividades	¿Considera Ud. que existe una adecuada organización de las actividades en la municipalidad de Castilla?				X		X		X		X		
		- Determinación de las estructuras	¿Los instrumentos de gestión municipal son de fácil acceso para los usuarios en la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		
		- Encargan las actividades	¿Se cuenta con un organigrama en la municipalidad distrital de Castilla que guie a los usuarios en los trámites documentarios?				X		X		X		X		
		- Se asignan a quiénes	¿Considera Ud. que los servidores públicos cumplen con la jornada laboral en la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		
			¿Considera Ud. que existe un idóneo proceso de selección en la contratación del personal para la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		

Dirección	- Asignación de puestos	¿Conoces el servicio que brindan los hospedajes en Tumbes?				X		X		X		X		
	- Asignación de funciones	¿Usted considera que el alcalde, asigna los puestos según las competencias de los funcionarios de la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		
	- Alcanzar los objetivos													
	- Comunicación	¿Los funcionarios de la municipalidad distrital de Castilla, mantienen una estrecha relación con los directivos de las Juvecos?				X		X		X		X		
	- Capacitación													
	- Motivación													
	- Ejercicio de liderazgo	¿Los funcionarios realizan un constante seguimiento a la atención que se le brinda al usuario de la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		
	- Ejecutar	¿Los funcionarios cumplen con los objetivos establecidos en el plan de gobierno local de la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		
		¿Los funcionarios mantienen buena comunicación con los dirigentes de las Juvecos de la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		
	¿Los funcionarios conocen las expectativas de la sociedad civil del distrito de Castilla?				X		X		X		X			
	¿Los funcionarios brindan capacitación a las Juvecos que pertenecen a la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X			

			¿Los funcionarios motivan a los integrantes de las Juvecos para que se involucren en las necesidades del distrito de Castilla?				X		X		X		X		
			¿Usted considera que los funcionarios de la municipalidad distrital de Castilla tienen liderazgo?				X		X		X		X		
			¿Los funcionarios de la municipalidad de Castilla cumplen con las acciones programadas con las Juvecos en el tiempo estipulado?				X		X		X		X		
	Control	- Proceso que guía la actividad	¿La municipalidad de Castilla cuenta con un órgano de control Institucional?				X		X		X		X		
		- Comprobar si se alcanzó los objetivos	¿Los funcionarios hacen rendición de cuentas de la gestión en la municipalidad de Castilla a la sociedad civil?				X		X		X		X		
		- Asegurar los resultados	¿Son controladas adecuadamente los recursos que tiene la municipalidad de Castilla?				X		X		X		X		
		- Mejorar las operaciones	¿Son controladas las asistencias de los servidores públicos en la municipalidad de Castilla?				X		X		X		X		
		- Controles previos	¿Considera Ud. que con el sistema de control interno mejoraría la gestión municipal en Castilla?				X		X		X		X		
		- Controles concurrentes	¿Existe un personal idóneo que efectúe el control del proceso administrativo de la municipalidad de Castilla?				X		X		X		X		
		- Controles posteriores													

		¿Considera Ud. que con más control mejoraría las actividades de las operaciones en la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		
		¿Considera Ud. que existe un control adecuado antes de ejecutar un proyecto en la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		
		¿Considera Ud. que existe un control adecuado durante la ejecución de un proyecto en la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		
		¿Considera Ud. que existe un control adecuado después de la ejecución de un proyecto en la municipalidad distrital de Castilla?				X		X		X		X		



FIRMA DEL EXPERTO

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : **GESTIÓN MUNICIPAL**

OBJETIVO : **EVALUAR LA PERCEPCION SOBRE LA GESTIÓN MUNICIPAL EN LA MUNICIPALIDAD**
DISTRITAL DE CASTILLA, 2019.

DIRIGIDO : **PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES DE LA JUVECO.**

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: **Saavedra Olivos, Juan José.**

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: **DOCTOR**

VALORACIÓN

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
------------------	--------------	----------------	-------------------



FIRMA DEL EVALUADOR

ANEXO 5: FICHA TÉCNICA

- **DATOS INFORMATIVOS:**

- .1. Denominación : Participación ciudadana
- .2. Tipo de Instrumento : Cuestionario
- .3. Institución : Municipalidad Distrital de Castilla
- .4. Fecha de Aplicación : 26 de mayo del 2019
- .5. Autores : Br. Fernández Lescano, Lilia Damissela
- .6. Medición : Participación ciudadana
- .7. Administración : Presidentes y vicepresidentes de la JUVECO
- .8. Tiempo de Aplicación : 30 min.
- .9. Forma de Aplicación : Individual.

- **OBJETIVO:**

Evaluar la percepción sobre la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

- **CAPACIDADES ESPECÍFICAS A EVALUARSE:**

- .1. **Participación informada:**
 - Brinda información
 - Comparte datos
- .2. **Participación consultada:**
 - Elabora comunicados
- .3. **Participación decidiendo juntos:**
 - Asiste a charlas de prevención
 - Busca información
 - Trabajo organizado
- .5. **Participación actuando juntos:**
 - Participa activamente

- Trabajo organizado
- Trabajo en equipo

6. **Participación apoyando a los intereses comunitarios:**

- Participa en campaña de prevención
- Asiste a charlas de prevención

- **INSTRUCCIONES:**

5. El Cuestionario de la Participación ciudadana, consta de 22 ítems, dividiéndose en cinco dimensiones: Participación informada, participación consultada, participación decidiendo juntos, participación actuando juntos, participación apoyando a los intereses comunitarios.
6. Se han establecido tres niveles para describir las dimensiones investigadas: baja regular y alta. Si consideramos el sistema de calificación de la encuesta, el puntaje mínimo que se podía obtener, es 22 puntos y el máximo es 66 puntos, para la variable.
7. Cada ítem tiene una valoración de Siempre (03), A veces (02), Nunca (01).
8. El resultado final es la suma de las cuatro dimensiones haciendo un total de 66 puntos.

- **MATERIALES:**

Cuestionario, lápices, lapiceros y borrador.

- **EVALUACIÓN:**

a. **Nivel para cada una de las dimensiones de la Participación ciudadana:**

El puntaje parcial, se obtuvo sumando los ítems por cada capacidad, es decir, se obtuvo el nivel de cada una de las dimensiones.

b. **Nivel de la Participación ciudadana:**

El puntaje final, se obtuvo sumando los puntajes parciales de cada una de las dimensiones, obteniéndose el nivel participación ciudadana de los presidentes y vicepresidentes de la Junta vecinal comunal.

ANEXO 6: CUESTIONARIO SOBRE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Instrucciones: En las siguientes proposiciones marque con una x en el valor del casillero que según Ud. corresponde.

CALIFICACIÓN

NUNCA	A VECES	SIEMPRE
1	2	3

N°	PARTICIPACIÓN INFORMADA	3	2	1
1	La municipalidad distrital de Castilla brinda información pertinente con los pobladores del distrito para que se mantengan informados.			
2	Considera importante que los pobladores del distrito de Castilla tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.			
3	La municipalidad distrital de Castilla comparte datos actualizados con los pobladores del distrito de Castilla, para combatir la delincuencia.			
4	La municipalidad distrital de Castilla promueve charlas para los pobladores del distrito de Castilla.			
5	Considera importante elaborar carteles para informar a los pobladores del distrito de Castilla tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.			
6	Considera importante que la municipalidad distrital de Castilla difunda estrategias de prevención sobre los fenómenos y problemas sociales por los que atraviesa la comunidad.			
	PARTICIPACIÓN CONSULTADA			
7	Usted participa en charlas sobre prevención y desastres naturales que la municipalidad distrital de Castilla organiza.			
8	Usted propone estrategias para combatir la delincuencia con los pobladores del distrito de Castilla.			
9	Percibe si los pobladores del distrito de Castilla. están informados a través de diversos medios sobre los problemas sociales del distrito			
10	Busca estar informado a través de los diversos medios de comunicación para estar actualizado e informar a su comunidad.			
	PARTICIPACIÓN DICIDIENDO JUNTOS			

11	La municipalidad distrital de Castilla promueve la formación de grupos de trabajos con los pobladores del distrito para combatir a la delincuencia.			
12	La municipalidad distrital de Castilla organiza y participa en grupos de trabajos para afrontar a los desastres naturales que podrían suceder en el distrito.			
13	Asiste a reuniones convocadas por las autoridades municipales del distrito de Castilla.			
14	Considera importante que se trabaje en forma conjunta con defensa civil y la policía nacional para controlar los problemas sociales.			
	PARTICIPACIÓN ACTUANDO JUNTOS			
15	Considera que trabajar organizadamente será más beneficioso para afrontar a la delincuencia en el distrito de Castilla.			
16	Considera que trabajar organizadamente con defensa civil será más beneficioso para prevenir los desastres naturales en el distrito de Castilla.			
17	Consideras que solo trabajando en equipo se puede prevenir los desastres naturales en el distrito de Castilla.			
18	Usted es solidario con sus vecinos del distrito de Castilla, cuando trabaja en equipo.			
	PARTICIPACIÓN APOYANDO A LOS INTERESES COMUNITARIOS			
19	Participa en campañas sobre prevención y desastres naturales y de combatir a la delincuencia.			
20	Participas en la ejecución de maniobras en prevención en su comunidad.			
21	Participa en charlas sobre prevención de desastres naturales y de combatir a la delincuencia.			
22	Usted ha realizado alguna propuesta a la municipalidad distrital de Castilla para reducir la delincuencia en su comunidad.			

**ANEXO 7: ANÁLISIS DE CONFIABILIDAD DEL INSTRUMENTO
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

Estadísticos de fiabilidad

Alfa de Cronbach	N de elementos
.829	22

LOS RESULTADOS MUESTRAN QUE EL INSTRUMENTO ES ALTAMENTE CONFIABLE PARA SU APLICACIÓN

Estadísticos total-elemento

	Media de la escala si se elimina el elemento	Varianza de la escala si se elimina el elemento	Correlación elemento-total corregida	Alfa de Cronbach si se elimina el elemento
VAR00001	43.5862	54.352	.573	.814
VAR00002	42.4483	58.848	.257	.827
VAR00003	43.5862	55.685	.449	.819
VAR00004	43.4483	55.480	.445	.820
VAR00005	42.9828	57.737	.204	.832
VAR00006	42.5517	57.866	.309	.825
VAR00007	43.5172	53.517	.603	.812
VAR00008	43.4310	54.671	.521	.816
VAR00009	43.6207	57.152	.374	.823
VAR00010	42.8966	53.743	.583	.813
VAR00011	43.5517	58.532	.230	.829
VAR00012	43.3966	57.752	.258	.828
VAR00013	43.5172	54.710	.532	.816
VAR00014	42.5862	57.931	.259	.828
VAR00015	42.5517	57.339	.346	.824
VAR00016	42.5517	57.585	.338	.824
VAR00017	42.5690	58.671	.204	.830
VAR00018	42.7586	58.678	.199	.830
VAR00019	43.3621	53.147	.624	.810
VAR00020	43.5690	55.828	.423	.821
VAR00021	43.3276	54.856	.504	.817
VAR00022	43.5345	57.341	.246	.830

ANEXO 8: MATRIZ DE VALIDACIÓN

TÍTULO: Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.

VARIABLE	DIMENSIÓN	INDICADOR	ÍTEMS	OPCIÓN DE RESPUESTA			CRITERIO DE EVALUACIÓN								OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES
				Siempre	A veces	Nunca	Relación entre la variable y la dimensión		Relación entre la dimensión y el indicador		Relación entre el indicador y el ítem		Relación entre el ítem y la opción de respuesta		
							SI	NO	SI	NO	SI	NO	SI	NO	
PARTICIPACION CIUDADANA	Participación informada	- Brinda información	La municipalidad distrital de Castilla brinda información pertinente con los pobladores del distrito para que se mantengan informados.				X		X		X		X		
		- Comparte datos	Considera importante que los pobladores del distrito de Castilla tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.				X		X		X		X		
			La municipalidad distrital de Castilla comparte datos actualizados con los pobladores del distrito de Castilla, para combatir la delincuencia.				X		X		X		X		
			La municipalidad distrital de Castilla promueve charlas para los pobladores del distrito de Castilla.				X		X		X		X		

		Considera importante elaborar carteles para informar a los pobladores del distrito de Castilla tomen conciencia de los problemas sociales que deben afrontar.				X		X		X		X			
		Considera importante que la municipalidad distrital de Castilla difunda estrategias de prevención sobre los fenómenos y problemas sociales por los que atraviesa la comunidad.				X		X		X		X			
Participación consultada	- Elabora comunicados	Usted participa en charlas sobre prevención y desastres naturales que la municipalidad distrital de Castilla organiza.				X		X		X		X			
		Usted propone estrategias para combatir la delincuencia con los pobladores del distrito de Castilla.				X		X		X		X			
		Percibe si los pobladores del distrito de Castilla. están informados a través de diversos medios sobre los problemas sociales del distrito				X		X		X		X			
		Busca estar informado a través de los diversos medios de comunicación para estar actualizado e informar a su comunidad.				X		X		X		X			
		La municipalidad distrital de Castilla promueve la formación de grupos de trabajos con los pobladores del distrito para combatir a la delincuencia.				X		X		X		X			
		- Asiste a charlas de prevención				X		X		X		X			
	- Busca información														

	Participación decidiendo juntos	- Trabajo organizado - Motivación	La municipalidad distrital de Castilla organiza y participa en grupos de trabajos para afrontar a los desastres naturales que podrían suceder en el distrito.				X		X		X		X		
			Asiste a reuniones convocadas por las autoridades municipales del distrito de Castilla.				X		X		X		X		
			Considera importante que se trabaje en forma conjunta con defensa civil y la policía nacional para controlar los problemas sociales.				X		X		X		X		
	Participación actuando juntos	- Participa activamente	Considera que trabajar organizadamente será más beneficioso para afrontar a la delincuencia en el distrito de Castilla.				X		X		X		X		
		- Trabajo organizado													
		- Trabajo en equipo	Considera que trabajar organizadamente con defensa civil será más beneficioso para prevenir los desastres naturales en el distrito de Castilla.				X		X		X		X		
			Consideras que solo trabajando en equipo se puede prevenir los desastres naturales en el distrito de Castilla.				X		X		X		X		
		Usted es solidario con sus vecinos del distrito de Castilla, cuando trabaja en equipo.				X		X		X		X			
	Participación apoyando a	- Participa en campaña de prevención	Participa en campañas sobre prevención y desastres naturales y de combatir a la delincuencia.				X		X		X		X		

los intereses comunitarios	- Asiste a charlas de prevención	Participas en la ejecución de maniobras en prevención en su comunidad.				X		X		X		X		
		Participa en charlas sobre prevención de desastres naturales y de combatir a la delincuencia.				X		X		X		X		
		Usted ha realizado alguna propuesta a la municipalidad distrital de Castilla para reducir la delincuencia en su comunidad.				X		X		X		X		



FIRMA DEL EXPERTO

MATRIZ DE VALIDACIÓN DEL INSTRUMENTO

NOMBRE DEL INSTRUMENTO : PARTICIPACIÓN CIUDADANA

OBJETIVO : EVALUAR LA PERCEPCIÓN SOBRE LA PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA, 2019.

DIRIGIDO : PRESIDENTES Y VICEPRESIDENTES DE LA JUVECO.

APELLIDOS Y NOMBRES DEL EVALUADOR: Saavedra Olivos, Juan José.

GRADO ACADÉMICO DEL EVALUADOR: DOCTOR.

VALORACIÓN

EXCELENTE	BUENO	REGULAR	DEFICIENTE
-----------	-------	---------	------------



FIRMA DEL EVALUADOR

ANEXO 9: MATRIZ DE CONSISTENCIA

TÍTULO: Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

FORM. PROBLEMA	HIPÓTESIS	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES / PRECATEGORÍAS			
<p>PROBLEMA GENERAL ¿Cuál es la relación que existe entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS: ¿Cuál es la correspondencia entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL Hi: Existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019. Ho: No existe relación significativa entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p>	<p>OBJETIVO GENERAL Determinar la relación entre la gestión municipal y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS Identificar la relación entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019</p> <p>Establecer la relación entre la organización y la</p>	VARIABLE: Gestión municipal			
			Dimensiones / Precategorías	Indicadores / rasgos	Escala de medición	
			Planeación	<ul style="list-style-type: none"> • Todo es planeado con anticipación • Define objetivos • Detalla planes • Acción futura • Estrategias • Guía y orienta 	Ordinal	
			Organización	<ul style="list-style-type: none"> • Agrupan las actividades • Determinación de las estructuras • Encargan las actividades • Se asignan a quiénes 		
			Dirección	<ul style="list-style-type: none"> • Asignación de puestos • Asignación de funciones • Alcanzar los objetivos • Comunicación • Capacitación • Motivación • Ejercicio de liderazgo • Ejecutar 		
Control	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso que guía la actividad • Comprobar si se alcanzó los objetivos 					

Distrital de Castilla, 2019?	Hi: Existe relación significativa entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.	participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019		<ul style="list-style-type: none"> • Asegurar los resultados • Mejorar las operaciones • Controles previos • Controles concurrentes • Controles posteriores 		
¿Cuál es la correspondencia entre la organización y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019?	Ho: No existe relación significativa entre la planeación y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.	Demostrar la relación entre la dirección la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019	VARIABLE: Participación ciudadana			
¿Cuál es la correlación entre la dirección y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019?	Hi: Existe relación significativa entre la organización y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.	Identificar la relación entre el control y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.	Dimensiones / Precategorías	Indicadores / rasgos	Escala de medición	
¿Cuál es la correlación entre la dirección y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019?			Participación informada	<ul style="list-style-type: none"> • Brinda información • Comparte datos 	Ordinal	
¿Cuál es la correspondencia entre el			Participación consultada	<ul style="list-style-type: none"> • Elabora comunicados 		
			Participación decidiendo juntos	<ul style="list-style-type: none"> • Asiste a charlas de prevención • Busca información • Trabajo organizado 		
			Participación actuando juntos	<ul style="list-style-type: none"> • Participa activamente • Trabajo organizado • Trabajo en equipo 		
			Participación apoyando al interés de la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> • Participa en campaña de prevención • Asiste a charlas de prevención 		

<p>control y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019?</p>	<p>Ho: No existe relación significativa entre la organización y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.</p> <p>Hi: Existe relación significativa entre la dirección y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.</p> <p>Ho: No existe relación significativa entre la dirección y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.</p> <p>Hi: Existe relación significativa entre el control y la participación ciudadana</p>				
--	---	--	--	--	--

	<p>en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.</p> <p>Ho: No existe relación significativa entre el control y la participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019.</p>				
--	--	--	--	--	--

ANEXO 10: LEY N°27783, LEY DE BASES DE LA DESCENTRALIZACIÓN

En su capítulo IV, artículo 17, refiere:

“Art.17.1. Los gobiernos regionales y locales están obligados a promover la participación ciudadana en la formulación, debate y concertación de sus planes de desarrollo y presupuestos, y en la gestión pública. Para este efecto deberán garantizar el acceso de todos los ciudadanos a la información pública, con las excepciones que señala la ley, así como la conformación y funcionamiento de espacios y mecanismos de consulta, concertación, control, evaluación y rendición de cuentas.

Art.17.2. Sin perjuicio de los derechos políticos que asisten a todos los ciudadanos de conformidad con la Constitución y la ley de la materia, la participación de los ciudadanos se canaliza a través de los espacios de consulta, coordinación, concertación y vigilancia existentes, y los que los gobiernos regionales y locales establezcan de acuerdo a ley”.

ANEXO 11: CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR LA INVESTIGACIÓN



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
GERENCIA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS
"Año de la Lucha Contra la Corrupción y la Impunidad"

Castilla, 25 de junio de 2019

OFICIO N° 029-2019-MDC-GAyF-SGRH

Señora:

Lilia Damissela Fernández Lescano

Presente.-

**ASUNTO: CONSTANCIA DE AUTORIZACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PARA REALIZAR LA
INVESTIGACIÓN: "GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA 2019"**

REF.- CARTA S/N (10.06.2019)

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, con la finalidad de expresarle nuestro cordial saludo institucional; y a la vez comunicarle que la Municipalidad Distrital de Castilla ha recepcionado el documento indicado en el rubro de la referencia, donde Usted en calidad de alumna de Postgrado en la Maestría de Gestión Pública de la Universidad César Vallejo y estando cursando la asignatura Diseño y Trabajo del Desarrollo de Investigación, solicita Constancia de Autorización para realizar la investigación: "Gestión Municipal y Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla 2019".

En atención a lo indicado anteriormente, la Sub Gerencia de Recursos Humanos otorga la **AUTORIZACIÓN Y ACCESO A LA INFORMACIÓN**, para realizar la investigación: "**Gestión Municipal y Participación Ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla 2019**".

Sin otro particular aprovecho la oportunidad para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
PIURA
Abog. Manuel Alfredo Reusche Calderón
SUB GERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

ANEXO 12: ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	ACTA DE APROBACIÓN DE ORIGINALIDAD DE TESIS	Código : F06-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, Juan José Saavedra Olivos, docente de la Escuela de Posgrado de la Universidad César Vallejo filial Piura, revisor de la tesis titulada "GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA, 2019", de la estudiante FERNÁNDEZ LESCANO LILIA DAMISSELA, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 22 % verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin.

El suscrito analizó dicho reporte y concluyó que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la tesis cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

Piura, 20 setiembre, 2019



Dr. Saavedra Olivos Juan José


DNI: 03874808

Elaboró	Dirección de Investigación	Revisó	Responsable del SGC	Aprobó	Vicerrectorado de Investigación
---------	----------------------------	--------	---------------------	--------	---------------------------------

ANEXO 13: INFORME DEL TURNITIN


Feedback Studio - Google Chrome
ev.turnitin.com/app/carts/tes/?p=103&u=1000002482&u=1107191952&u=10&lang=es

feedback studio Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019

**UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO**
ESCUELA DE POSGRADO
PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA EN GESTIÓN PÚBLICA
Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019
TESIS PARA OBTENER EL GRADO ACADÉMICO DE:
Maestría en Gestión Pública
AUTOR
Dr. Fernández Lescano, Lila Damassela (ORCID: 0000-0003-3068-2340)
ASESOR:
Dr. Saavedra Olivares, Juan José (ORCID: 0000-0001-8191-8988)
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN
Gestión de Políticas Públicas


Resumen de coincidencias
22 %
en suscitadas en origen (Detallar)
Coincidencias
1 repositorio.ucv.edu.pe Fuente de coincidencia 12 % >
2 Entregado a Universidad... Fuente de coincidencia 8 % >
3 www.utm.edu.ec Fuente de coincidencia <1 % >
4 iLseamer.mx Fuente de coincidencia <1 % >
5 dispace.amnu.edu.pe Fuente de coincidencia <1 % >
6 www.theiftr.com Fuente de coincidencia <1 % >
7 Entregado a Universidad... Fuente de coincidencia <1 % >
8 Entregado a Pontificia... Fuente de coincidencia <1 % >
9 www.ehronject.org Fuente de coincidencia <1 % >

Página: 1 de 37 Número de palabras: 9331



Text-only Report High Resolution **Activado**

ANEXO 14: AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS

 UCV UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO	AUTORIZACIÓN DE PUBLICACIÓN DE TESIS EN REPOSITORIO INSTITUCIONAL UCV	Código : F08-PP-PR-02.02 Versión : 09 Fecha : 23-03-2018 Página : 1 de 1
--	--	---

Yo, FERNÁNDEZ LESCANO, LILIA DAMISSELA, identificado con DNI N° 02888536 , egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública de la Universidad César Vallejo, autorizo (X), No autorizo () la divulgación y comunicación pública de mi trabajo de investigación titulado: "Gestión municipal y participación ciudadana en la Municipalidad Distrital de Castilla, 2019", en el Repositorio Institucional de la UCV (<http://repositorio.ucv.edu.pe/>), según lo estipulado en el Decreto Legislativo 822, Ley sobre Derecho de Autor, Art. 23 y Art. 33.

Fundamentación en caso de no autorización:

.....
.....




.....

DNI: N° 02888536

FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

ANEXO 15: AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

AUTORIZACIÓN DE LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

CONSTE POR EL PRESENTE EL VISTO BUENO QUE OTORGA EL ENCARGADO DE INVESTIGACIÓN DE

LA UNIDAD DE POSGRADO

A LA VERSIÓN FINAL DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN QUE PRESENTA:

FERNÁNDEZ LESCANO, LILIA DAMISSELA

INFORME TITULADO:

GESTIÓN MUNICIPAL Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA EN LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE CASTILLA
2019

PARA OBTENER EL GRADO O TÍTULO DE:

MAESTRA EN GESTIÓN PÚBLICA

SUSTENTADO EN FECHA: 28 DE NOVIEMBRE DEL 2019

NOTA O MENCIÓN: Aprobado por unanimidad.



KARL FRIEDERICK TORRES MIREZ
COORDINADOR DE INVESTIGACIÓN Y GRADOS
UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO -PIURA